



MODELO INFORMATIVO A LOS TUTORES

DEPARTAMENTO DE **CASTELLANO** **CURSO: 2023– 2024**

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 1º de ESO

1. SABERES BÁSICOS PARA LA PROMOCIÓN AL CURSO SUCESIVO:

En el caso de la materia de Lengua Castellana y Literatura los saberes básicos se organizan en tres bloques: **Lengua y uso** (el equivalente a “La lengua y sus hablantes” del marco estatal); **Estrategias comunicativas** (que aunarían “Comunicación” y “Reflexión sobre la lengua”); y **Educación literaria**.

Estos bloques generales se dividen a su vez, en subbloques de saberes y, en algunos casos, también en grupos de saberes bajo un mismo subbloque.

BLOQUE 1: LENGUA Y USO

Las lenguas y sus hablantes: CE1, CE4, CE5, CE6 y CE7
Las lenguas de España
Reflexión interlingüística
Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.
Lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.
Expresiones idiomáticas de la lengua

BLOQUE 2: ESTRATEGIAS COMUNICATIVAS

Este bloque se divide en seis sub-bloques: los subbloques 2.1, 2.2 y 2.3 son transversales, puesto que se trabajan en todas las competencias comunicativas; y en los subbloques 2.4, 2.5 y 2.6 se encuentran los saberes sobre cada destreza básica.

Sub-bloque 2.1. Saberes comunes: CE2, CE3, CE4, CE5, CE6 y CE7
Estrategias para adaptar el discurso a la situación comunicativa: grado de formalidad y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación
Tipologías textuales y géneros discursivos
Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación
Estrategias de detección y uso de un lenguaje verbal e icónico no discriminatorio
Estrategias de reflexión sobre el proceso de aprendizaje, autoevaluación y autocorrección
Sub-bloque 2.2. Alfabetización informacional: transversal a todas las CE
Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red
Hábitos y conductas para la comunicación segura en entornos virtuales
Estrategias de búsqueda en fuentes documentales diversas y con distintos soportes y formatos con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia.
Estrategias de uso y tratamiento de fuentes documentales diversas.
Utilización de la biblioteca y de los recursos digitales.
Herramientas digitales para el trabajo colaborativo y la comunicación.
Usos de la escritura la organización del pensamiento: notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc.
Sub-bloque 2.3. Reflexión sobre la lengua: CE1, CE2, CE3, CE4, CE5 y CE7.

Adecuación del registro a la situación de comunicación.
Cohesión: Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste, distributivos, causa, consecuencia, condición e hipótesis.
Cohesión: Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto, sinónimos, repeticiones y elipsis).
Uso coherente de las formas verbales en los textos.
Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones.
Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos.
Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.
Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores en soporte analógico o digital.
Diferencias e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita en situaciones comunicativas.
La lengua como sistema y sus unidades básicas.
Formas gramaticales y funciones sintácticas
Procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría gramatical.
Procedimientos de adquisición y formación de palabras: los cambios en su significado
Las relaciones semánticas entre palabras y sus valores en función del contexto y el propósito comunicativo.
Sub-bloque 2.4. Comunicación e interacción oral
G.1. Comprensión oral: C2, C6 y C7.
Estrategias de comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.
Valoración de la forma y el contenido del texto.
G2: Expresión oral: C4, C6 y C7
Discursos orales en situaciones comunicativas de carácter formal.
Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición
Planificación, producción y revisión de textos orales y multimodales
Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal
Estrategias de expresión oral: interpretación y uso de elementos de la comunicación no verbal
G3: Interacción oral: C6 y C7
Estrategias de escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos, teniendo en cuenta la perspectiva de género
Interacciones orales en situaciones comunicativas de carácter formal e informal
Estrategias de cortesía lingüística y cooperación conversacional
Sub-bloque 2.5. Comprensión escrita: C3, C6 y C7
Estrategias de comprensión antes de la lectura: conocimientos previos, objetivos de lectura, hipótesis a través de información paratextual, tipología, género y estructura del texto.
Estrategias de comprensión durante la lectura: coherencia interna del texto, inferencias, sentidos figurados y significados no explícitos.
Estrategias de comprensión después de la lectura: tema, tesis, idea principal, argumentos, intención del autor y organización del contenido.
Valoración de la forma y el contenido del texto.
Sub-bloque 2.6. Expresión escrita y multimodal: C5, C6 y C7
Aplicación de las normas ortográficas y gramaticales. Propiedad léxica.
Presentación cuidada de las producciones escritas.
Interacciones escritas en situaciones comunicativas de carácter formal e informal.

BLOQUE 3: LECTURA Y LITERATURA

Sub-bloque 3.1. Hábito lector. CE 8
Identidad lectora: selección de obras variadas y lectura autónoma, conciencia y verbalización de los propios gustos.
Identidad lectora: valoración crítica de los textos y sobre la propia práctica de lectura.
Expresión de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos.
Uso de la biblioteca escolar y pública. Circuito literario y lector. Participación en actos culturales.

Sub-bloque 3.2. Literatura: CE9
Obras relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores.
Lectura y comprensión de textos literarios: estructura, aspectos formales, recursos estilísticos y retóricos.
Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.
Estrategias, modelos y pautas para la expresión de la interpretación y la valoración personal de obras y fragmentos literarios. Lectura con perspectiva de género.
Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Se relacionan con las competencias específicas (CE) de la materia. El grado de adquisición de las diferentes competencias específicas de la primera etapa de la educación básica (1º y 2º de la ESO) se concretan en los siguientes criterios de evaluación:

CE1. Multilingüismo e interculturalidad

1º y 2º ESO
1.1. Mostrar interés y respeto por las variedades lingüísticas, contrastando algunas de sus características en diferentes contextos de uso e identificando expresiones de uso habitual y menos habitual.
1.2. Reflexionar y ejemplificar, con cierta autonomía, aspectos del funcionamiento de las lenguas, a partir de la observación, comparación entre ellas y manipulación de palabras, oraciones y textos de distintas lenguas, haciendo uso del metalenguaje.

CE2. Comprensión oral y multimodal

1º y 2º ESO
2.1 Escuchar de forma activa, interpretar y valorar, con progresiva autonomía, textos orales y multimodales de géneros, tipologías y registros diferentes, propios del ámbito personal, social y educativo, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad, fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.
2.2. Interpretar el sentido global y las ideas principales y secundarias de textos orales y multimodales de conocimientos ajustados a diferentes ámbitos del conocimiento.

CE3. Comprensión escrita y multimodal

1º y 2º ESO
3.1 Leer, interpretar y valorar, con progresiva autonomía, textos escritos y multimodales de géneros, tipologías y registros diferentes propios del ámbito personal, social y educativo, a través del análisis de los elementos formales y de contenido propios del nivel educativo, y evaluando su calidad, fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados
3.2 Aplicar, con progresiva autonomía, todo tipo de estrategias para comprender el sentido global y la información específica, distinguir las ideas principales de las secundarias, obtener información literal, interpretar información explícita e implícita, valorar el propósito de diferentes textos y la intención del emisor.
3.3 Identificar las tipologías textuales y los géneros discursivos, reconocer la estructura y algunas de las características lingüísticas específicas de cada tipo de texto.
3.4 Localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertenencia, en diferentes textos multimodales en medios digitales, con progresiva autonomía, del ámbito personal, social y educativo.

CE4. Expresión oral

1º y 2º ESO
4.1 Realizar producciones orales con un registro estándar, un lenguaje no discriminatorio y un vocabulario preciso y ajustado a la norma, mostrando un buen dominio lingüístico y morfosintáctico, reflexionando sobre la lengua y su uso.

CE5. Expresión escrita y multimodal

1º y 2º ESO

5.1 Producir, con progresiva autonomía, textos escritos y multimodales de géneros discursivos del ámbito personal, social y educativo que respondan a la situación comunicativa con adecuación, coherencia, cohesión y corrección utilizando elementos de cohesión variados.

CE6. Interacción oral, escrita y multimodal

1º y 2º ESO

6.1 Interactuar oralmente, con progresiva autonomía, sobre conocimientos ajustados a la situación comunicativa del ámbito personal, social y educativo, a través de diferentes soportes, aplicando la escucha activa y utilizando un vocabulario preciso y no discriminatorio, la cortesía lingüística, la etiqueta digital y aquellos recursos no verbales que faciliten la construcción de un discurso consensuado.

CE7. Mediación oral, escrita y multimodal

1º y 2º ESO

Comprender, comunicar y describir textos de complejidad media en diferentes soportes, o explicar conceptos, de forma oral o escrita, combinando su repertorio lingüístico (L1-L1, L1-L2, L2-L1).

CE8. Lectura autónoma

1º y 2º ESO

Compartir las experiencias de lectura, en apoyos diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito educativo y social, y relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.

CE9. Competencia literaria

1º y 2º ESO

9.1. Leer y escuchar fragmentos literarios y obras completas, con progresiva autonomía y en contextos socioculturales próximos, teniendo en cuenta los intereses del alumno.

9.2. Establecer, de manera guiada, vínculos entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, o bien con otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos o estéticos, mostrando, además implicación y respuesta personal del lector en la lectura.

9.3. Crear textos literarios sencillos de los géneros básicos, (cuentos, dramatizaciones, poemas, canciones), aplicando los recursos literarios básicos adecuados, con progresiva autonomía.

3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

En el libro de Lengua castellana y Literatura se plantean actividades y situaciones de aprendizaje para que el docente pueda realizar una evaluación de los procesos de aprendizaje **continua, formativa e integradora**. Desde los **proyectos** desarrollados cada trimestre se ofrecen diferentes herramientas que ayudan tanto al alumnado como al profesorado a seguir la evolución del trabajo y del aprendizaje. Además, se combina la autoevaluación y la coevaluación para que haya variedad de criterios y perspectivas (dianas de autoevaluación, rúbricas...).

Por otra parte, en algunas unidades también se proponen **listas de cotejo y rúbricas** en actividades determinadas para que el alumnado se acostumbre a trabajar con estos instrumentos y los integren dentro del proceso de aprendizaje.

4. MOMENTOS DE EVALUACIÓN:

Se realizará una evaluación inicial con pruebas para ver la evolución del alumnado y adaptar la metodología del profesor de cara a ellos, pero no se tendrá en cuenta para la nota de la evaluación.

Habrà TRES evaluaciones a lo largo del curso dentro de las fechas que establezca el equipo directivo. En el caso de la 3º y última evaluación sólo se reflejará en el boletín la nota final. Habrà al menos dos exámenes por trimestre que abarcarán dos temas aproximadamente. En estas pruebas escritas se valorarán los conocimientos teóricos y prácticos de las dos partes del curso: lengua y literatura.

Cada trimestre habrá un libro de lectura obligatorio, del que se realizará una prueba a decidir por la profesora: trabajo, examen, exposición oral... Además, se valorará la actitud y trabajo a lo largo de la evaluación.

5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

El **Departamento de Castellano** acuerda que la nota final de cada evaluación se derivará de los siguientes porcentajes:

- **50%: Pruebas de los contenidos del libro de texto** (se realizará una por cada unidad didáctica o por cada dos) y **de los libros de lectura obligatorios** (uno por trimestre y puntuará igual que las pruebas del libro de texto). Estos contenidos se evaluarán mediante exámenes y/o trabajos.

En las pruebas escritas se descontará hasta 1,5 puntos por errores ortográficos: 0,1 por cada grafía incorrecta, por cada tilde mal empleada y por cada error de expresión.

- **50 %: Libreta y el trabajo diario (en clase y en casa). Actitud proactiva y emprendedora** basada en el autoaprendizaje, el interés y la capacidad de superación, la participación, la predisposición positiva hacia la asignatura. El alumnado ha de realizar las tareas encomendadas, guardar silencio, respetar los turnos de palabra y cuidar el material del aula, de los compañeros y el propio; así como, hablar con corrección y respeto al profesor y compañeros...

En la entrega de todo trabajo, redacción o libreta se tendrán en cuenta estos criterios para su calificación: la **puntualidad en la entrega** (la profesora se puede negar a recoger trabajos y/o la libreta fuera de plazo y si los admite, deberá penalizar el retraso con una bajada de la nota), la **presentación** (caligrafía, márgenes, limpieza del escrito...), la **corrección** de las actividades vistas en clase con un bolígrafo de color rojo, el **orden** en las notas y ejercicios, la **ortografía**, la **anotación diaria de la fecha, del tema y apartado correspondiente**, **el número de la página y de los ejercicios del libro, el número de página de la libreta** -si son hojas sueltas-, **la copia de esquemas y/o resúmenes**, etc. En los trabajos se valorará la originalidad y la calidad de éstos y el hecho de que no estén copiados literalmente de otros compañeros y/o de Internet.

Existe la posibilidad de **subir la nota final de cada evaluación con trabajos voluntarios** (UNO POR TRIMESTRE) como lecturas, redacciones, exposiciones..., que se gratificará con décimas extra (con un máximo de 1 punto) siempre que el trabajo cumpla los criterios citados anteriormente de puntualidad, presentación, corrección, orden, ortografía, originalidad y calidad.

Para la **nota final** del curso se tendrán en cuenta estos porcentajes: un 30% la primera evaluación, un 30% la segunda y un 40% la tercera. **Se valorará la evolución positiva del alumnado** y, finalmente, las recuperaciones de las pruebas evaluables se realizarán durante la 3ª Evaluación para poder superar la materia en la nota final del curso.



IES La Vall d'Alba



carrer Conselleria de Cultura, 2
Telèfon 964 739750 Fax 964
739751
12194 LA VALL D'ALBA
(Castelló)
<http://mestreacasa.gva.es/web/iesvalldalba/>

OPTATIVA "TALLER INSTRUMENTAL DE CASTELLANO" (1º de ESO). CURSO 23/24

1. SABERES BÁSICOS PARA LA PROMOCIÓN AL CURSO SUCESIVO:

Consulten los de Lengua castellana y Literatura de 1º ESO.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Consulten los de Lengua castellana y Literatura de 1º ESO

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Los criterios son los mismos que en la asignatura de Lengua castellana y literatura de 1º de ESO, pero el nivel de exigencia es distinto, por lo que varían los porcentajes de los criterios:

- **(25%):** Pruebas evaluables de cualquier tipo.
- **(50%):** dossier de actividades, cuaderno de clase, actividades diarias, deberes
- **(25%):** actitud proactiva y emprendedora a partir de valores como la puntualidad, el interés y la voluntad mostrados en el aprendizaje, la participación en clase, el respeto al material del aula, de los compañeros y del propio, la corrección en el trato a los compañeros y al docente...

Para la nota final se tendrán en cuenta los siguientes porcentajes: 30% la primera evaluación, 30% la segunda y 40% la tercera. Además, se valorará la evolución positiva del alumno.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado tiene que ser **continua, formativa e integradora**, y debe tener en cuenta las adecuaciones y las personalizaciones realizadas con el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

Por otro lado, en las materias lingüísticas se tiene que velar también por la **enseñanza inclusiva** de todo el alumnado, con una atención especial hacia las dificultades de aprendizaje de lenguas.

4. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los factores que intervienen en los instrumentos que serán evaluados son:

- Asistencia a clase y comportamiento en el aula.
- Actitud hacia la asignatura y participación en las actividades programadas.
- Realización de cuestionarios, actividades, dossier de fotocopias y libreta. Instrumentos donde se pongan en manifiesto el nivel de asimilación de los contenidos.
- Puntualidad en la entrega de las tareas del apartado anterior.
- Respeto hacia los compañeros y grado de participación de los trabajos, individuales y grupales.
- Aspectos ligados a la expresión, la comprensión y la entonación adecuadas (lectura correcta, corrección en la ortografía, presentación de las actividades, vocabulario básico...).
- Progreso en la adquisición de hábitos de estudio y trabajo.
- Adquisición de un vocabulario básico.
- Utilización apropiada de la terminología específica de la materia.
- Colaboración en el desarrollo de las actividades, aportando material (periódicos, revistas, poemas...) o respetando el material aportado por los demás.

La mejora de la nota estará en función de:

- a) El interés y la voluntad mostrados.
- b) La presentación de todo el conjunto.
- c) La calidad de los análisis y las producciones.
- d) La calidad lingüística del trabajo.
- e) El uso adecuado de la lengua oral a lo largo de las intervenciones en clase.
- f) La evolución a lo largo del curso.
- g) La actitud hacia el aprendizaje lingüístico.
- h) La participación/asistencia en clase.
- i) La participación con el grupo de trabajo.

5. MOMENTOS DE EVALUACIÓN:

- Una evaluación inicial, a principio de curso. Los alumnos y alumnas realizarán una prueba escrita que servirá para valorar la competencia lingüística grupal e individual.
- Tres evaluaciones haciéndolas coincidir con los tres trimestres del curso.



IES La Vall d'Alba



carrer Conselleria de Cultura, 2
Telèfon 964 739750 Fax 964
739751
12194 LA VALL D'ALBA (Castelló)
[http://mestreacasa.gva.es/web/iesv
alldalba/](http://mestreacasa.gva.es/web/iesv
alldalba/)

MODELO INFORMATIVO A LOS TUTORES

DEPARTAMENTO DE CASTELLANO

OPTATIVA "LABORATORIO DE ARTES ESCÉNICAS" (1º de ESO). CURSO 23/24

1. SABERES BÁSICOS PARA LA PROMOCIÓN AL CURSO SUCESIVO:

En el diseño de la propuesta curricular, según la LOMLOE, los saberes básicos de esta materia se organizan en TRES bloques:

Bloque 1. Creación e interpretación.

Subbloque 1.1. Creación

- Conciencia de grupo: sensibilidad y socialización. Escucha activa y respeto.
- Terminología básica.
- Creación de personajes.
- Esquema dramático básico.
- El cuerpo: gestos y movimientos. Salud y seguridad.
- Técnicas de escritura.
- Composición y estructura coreográfica.

Subbloque 1.2. Interpretación

- Entrenamiento corporal: conciencia de esquema corporal, movilidad y actitudes saludables.
- Preparación a la interpretación: juego simbólico, improvisación, dramatización, dinámicas creativas.
- Gesto y movimiento. Movimientos en el espacio individual y grupal.
- Voz expresiva.

Bloque 2. Puesta en escena.

- Dramaturgia, coreografía.
- Diseño de un espectáculo sencillo. Espacio visual. Espacio sonoro.
- Implicación en proyectos colectivos.

Bloque 3. Percepción y análisis.

- Artes escénicas: características básicas.
- Elementos en la recepción: espacios escénicos. Público.
- Dramaturgia y personajes. Gesto, texto, voz, acción dramática.
- Literatura dramática y otros textos.
- Coreografías. Cuerpo, movimientos. Acción danzada: elementos expresivos y simbólicos.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. Se relacionan con las competencias específicas (CE) de la materia, que son cuatro:

CE1: Inventar propuestas escénicas breves a partir de estímulos creativos diversos, aplicando y compartiendo ideas personales, elementos, reglas y recursos de los diferentes lenguajes artísticos.

1.1. Aplicar ideas para inventar propuestas escénicas sencillas a partir de estímulos diversos utilizando pertinentemente elementos variados del teatro, la danza y otros lenguajes artísticos.

1.2. Participar en el diseño de un proyecto sencillo de creación escénica mediante un trabajo colaborativo.

1.3. Compartir la experiencia creativa comentando elementos relevantes con respeto por las opiniones de los otros.

CE2: Interpretar obras o piezas escénicas diversas de creación propia o ajena mediante los instrumentos del cuerpo, la voz, el movimiento, el tiempo y el espacio en la expresión y comunicación de ideas, sentimientos y emociones personales y colectivas.

2.1. Construir, de forma creativa, un personaje dramático desde la expresión física del cuerpo y la técnica vocal, ajustándose a los rasgos expresivos y comunicativos de una obra o pieza dramática.

2.2. Enlazar movimientos expresivos en secuencias con coordinación y cooperación con los otros.

2.3. Hacer uso correcto de contenidos dramáticos y coreográficos, elementos de la técnica y estilos escénicos.

2.4. Describir la experiencia interpretativa compartiendo las opiniones con respeto por los otros.

CE3: Poner en escena creaciones artísticas colectivas mediante el uso de los diferentes lenguajes artísticos cooperante en la organización de la producción y valorando tan el proceso como el resultado final.

3.1. Participar en diferentes fases y roles de una producción escénica sencilla, contribuyendo a conseguir un proceso creativo organizado, colaborativo e integrador.

3.2. Representar un proyecto sencillo respetando las convenciones establecidas, las indicaciones de la dirección escénica y el resto de participantes.

CE4: Aprender producciones escénicas en su contexto sociocultural a través de diferentes canales, aprovechando la propia experiencia y conocimientos para valorar la diversidad de tradiciones, géneros y estilos estéticos.

4.1. Recibir varias propuestas escénicas, buscar información complementaria en la recepción artística y diferenciar los elementos constitutivos.

4.2. Comentar una obra escénica o un fragmento empleando la terminología adecuada, describiendo significado, valores artísticos y contexto, y valorando la aportación al patrimonio cultural y la libertad de expresión.

4.3. Proponer una interpretación personal de una pieza escénica contrastando con respeto los propios argumentos con los de los otros.

3.MOMENTOS DE LA EVALUACIÓN

Una evaluación inicial basada en juegos de presentación y socialización.

Tres evaluaciones que coinciden con los trimestres. A lo largo de cada una de ellas, se implementarán los saberes básicos que recoge el currículum.

4. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Observación directa.

Lista de cotejo.

Cuaderno del alumnado.

Rúbricas.

5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- **60%: Cuaderno/portfolio que recoja todas las actividades** propuestas en clase. **Participación y buen hacer en todas las actividades y/o juegos encaminados a la práctica de la dramatización:** actividades de psicomotricidad, de expresión corporal, de improvisación y de vocalización. También se incluye en este apartado la participación activa y respetuosa en tertulias dialógicas, coreografías, creación de personajes, lectura dramatizada, escritura y el montaje de una obra teatral.
- **20%: Actitud proactiva y emprendedora** a partir de valores como la puntualidad, el interés y capacidad de superación en el aprendizaje, la participación en clase, el respeto al material del aula, a los compañeros y a la profesora...

La evaluación será **continua, formativa e integradora. Para la nota final de curso se tendrán en cuenta los siguientes porcentajes: un 30% la primera evaluación, un 30% la segunda y un 40% la tercera. Se valorará la evolución positiva del alumnado.**



MODELO INFORMATIVO A LOS TUTORES

DEPARTAMENTO DE **CASTELLANO** **CURSO: 2023– 2024**

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º de ESO

1. SABERES BÁSICOS PARA LA PROMOCIÓN AL CURSO SUCESIVO:

En el diseño de la propuesta curricular de Lengua castellana y Literatura, según la LOMLOE, los saberes básicos de la materia se organizan en tres bloques: **Lengua y uso** (el equivalente a “La lengua y sus hablantes” del marco estatal); **Estrategias comunicativas** (que aunarían “Comunicación” y “Reflexión sobre la lengua”) y **Educación literaria**.

BLOQUE 1: LENGUA Y USO

Las lenguas y sus hablantes: CE1, CE4, CE5, CE6 y CE7
Biografía lingüística personal. Diversidad lingüística del entorno. Reflexión interlingüística
Variación lingüística Expresiones idiomáticas de la lengua
Lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.

BLOQUE 2: ESTRATEGIAS COMUNICATIVAS

Este bloque se divide en seis sub-bloques: los subbloques 2.1, 2.2 y 2.3 son transversales, puesto que se trabajan en todas las competencias comunicativas; y en los subbloques 2.4, 2.5 y 2.6 se encuentran los saberes sobre cada destreza básica.

Sub-bloque 2.1. Saberes comunes: CE2, CE3, CE4, CE5, CE6 y CE7
Estrategias para adaptar el discurso a la situación comunicativa: grado de formalidad y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación
Tipologías textuales y géneros discursivos
Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación
Estrategias de detección y uso de un lenguaje verbal e icónico no discriminatorio
Estrategias de reflexión sobre el proceso de aprendizaje, autoevaluación y autocorrección
Sub-bloque 2.2. Alfabetización informacional: transversal a todas las CE
Hábitos y conductas para la comunicación segura en entornos virtuales
Estrategias de búsqueda en fuentes documentales diversas y con distintos soportes y formatos con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia.
Estrategias de uso y tratamiento de fuentes documentales diversas.
Utilización de la biblioteca y de los recursos digitales.
Herramientas digitales para el trabajo colaborativo y la comunicación.

Usos de la escritura para la organización del pensamiento: notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc.

Sub-bloque 2.3. Reflexión sobre la lengua: CE1, CE2, CE3, CE4, CE5 y CE7.

- La implicación del emisor en los textos.
- Adecuación del registro a la situación de comunicación.
- Cohesión: Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste, distributivos, causa, consecuencia, condición e hipótesis.
- Cohesión: Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto, sinónimos, repeticiones y elipsis).
- Uso coherente de las formas verbales en los textos.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos.
- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.
- Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores en soporte analógico o digital.
- La lengua como sistema y sus unidades básicas.
- Formas gramaticales y funciones sintácticas
- Procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría gramatical.
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras: los cambios en su significado
- Las relaciones semánticas entre palabras y sus valores en función del contexto y el propósito comunicativo.

Sub-bloque 2.4. Comunicación e interacción oral

G.1. Comprensión oral: C2, C6 y C7.

- Estrategias de comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.
- Valoración de la forma y el contenido del texto.

G2: Expresión oral: C4, C6 y C7

- Discursos orales en situaciones comunicativas de carácter formal.
- Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición
- Planificación, producción y revisión de textos orales y multimodales
- Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal
- Estrategias de expresión oral: interpretación y uso de elementos de la comunicación no verbal

G3: Interacción oral: C6 y C7

- Estrategias de escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos, teniendo en cuenta la perspectiva de género
- Interacciones orales en situaciones comunicativas de carácter formal e informal
- Estrategias de cortesía lingüística y cooperación conversacional

Sub-bloque 2.5. Comprensión escrita: C3, C6 y C7

- Estrategias de comprensión antes de la lectura: conocimientos previos, objetivos de lectura, hipótesis a través de información paratextual, tipología, género y estructura del texto.
- Estrategias de comprensión durante la lectura: coherencia interna del texto, inferencias, sentidos figurados y significados no explícitos.
- Estrategias de comprensión después de la lectura: tema, tesis, idea principal, argumentos, intención del autor y organización del contenido.
- Valoración de la forma y el contenido del texto.

Sub-bloque 2.6. Expresión escrita y multimodal: C5, C6 y C7

Estrategias del proceso de escritura y multimodal: planificación, textualización, revisión y corrección.	El alumno utilizará de manera gradual y progresiva los diferentes mecanismos de cohesión y adecuación en su producción escrita. Así mismo, aplicará las reglas de ortografía para elaborar mensajes y textos correctos. Se exigirá, además, una presentación cuidada de sus producciones escritas y se valorarán los elementos gráficos y paratextuales cuando se precisen.
Aplicación de las normas ortográficas y gramaticales. Propiedad léxica.	
Presentación cuidada de las producciones escritas.	
Elementos gráficos y paratextuales	
Interacciones escritas en situaciones comunicativas de carácter formal e informal.	

BLOQUE 3: LECTURA Y LITERATURA

Sub-bloque 3.1. Hábito lector. CE 8
Identidad lectora: selección de obras variadas y lectura autónoma, conciencia y verbalización de los propios gustos.
Identidad lectora: valoración crítica de los textos y sobre la propia práctica de lectura.
Expresión de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos.
Uso de la biblioteca escolar y pública. Circuito literario y lector. Participación en actos culturales.
Estrategias para la recomendación de las lecturas.

Sub-bloque 3.2. Literatura: CE9
Obras relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores.
Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Conversaciones literarias.
Lectura y comprensión de textos literarios: estructura, aspectos formales, recursos estilísticos y retóricos.
Estrategias, modelos y pautas para la expresión de la interpretación y la valoración personal de obras y fragmentos literarios. Lectura con perspectiva de género.
Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
Planificación y creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación).

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Se relacionan con las competencias específicas (CE) de la materia. El grado de adquisición de las diferentes competencias específicas de la primera etapa de la educación básica (1º y 2º de la ESO) se concretan en los siguientes criterios de evaluación:

CE1. Multilingüismo e interculturalidad

1º y 2º ESO
1.1. Mostrar interés y respeto por las variedades lingüísticas, contrastando algunas de sus características en diferentes contextos de uso e identificando expresiones de uso habitual y menos habitual.
1.2. Reflexionar y ejemplificar, con cierta autonomía, aspectos del funcionamiento de las lenguas, a partir de la observación, comparación entre ellas y manipulación de palabras, oraciones y textos de distintas lenguas, haciendo uso del metalenguaje.

CE2. Comprensión oral y multimodal

1º y 2º ESO
2.1. Escuchar de forma activa, interpretar y valorar, con progresiva autonomía, textos orales y multimodales de géneros, tipologías y registros diferentes, propios del ámbito personal, social y educativo, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad, fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.
2.2. Interpretar el sentido global y las ideas principales y secundarias de textos orales y multimodales de conocimientos ajustados a diferentes ámbitos del conocimiento.
2.3. Extraer e interpretar información (explícita e implícita) de los textos orales y multimodales, de los elementos no verbales, valorar el propósito del texto y la intención del emisor.

CE3. Comprensión escrita y multimodal

1º y 2º ESO
<p>3.1 Leer, interpretar y valorar, con progresiva autonomía, textos escritos y multimodales de géneros, tipologías y registros diferentes propios del ámbito personal, social y educativo, a través del análisis de los elementos formales y de contenido propios del nivel educativo, y evaluando su calidad, fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados</p> <p>3.2 Aplicar, con progresiva autonomía, todo tipo de estrategias para comprender el sentido global y la información específica, distinguir las ideas principales de las secundarias, obtener información literal, interpretar información explícita e implícita, valorar el propósito de diferentes textos y la intención del emisor.</p> <p>3.3 Identificar las tipologías textuales y los géneros discursivos, reconocer la estructura y algunas de las características lingüísticas específicas de cada tipo de texto.</p> <p>3.4 Localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertenencia, en diferentes textos multimodales en medios digitales, con progresiva autonomía, del ámbito personal, social y educativo.</p> <p>3.5 Aplicar, con progresiva autonomía, todo tipo de estrategias para la busca, selección, gestión y edición de la información, en diferentes textos multimodales, para ampliar conocimientos de manera responsable, contrastar la información de fuentes de carácter general, atendiendo el contexto y la intención comunicativa y utilizarla citando las fuentes.</p>

CE4. Expresión oral

1º y 2º ESO
<p>4.1 Realizar producciones orales con un registro estándar, un lenguaje no discriminatorio y un vocabulario preciso y ajustado a la norma, mostrando un buen dominio lingüístico y morfosintáctico, reflexionando sobre la lengua y su uso.</p> <p>4.2 Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, de manera progresivamente autónoma, sobre temas del ámbito personal, social y educativo, evaluando su fiabilidad, y compartir oralmente los resultados adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.</p>

CE5. Expresión escrita y multimodal

1º y 2º ESO
<p>5.1 Producir, con progresiva autonomía, textos escritos y multimodales de géneros discursivos del ámbito personal, social y educativo que respondan a la situación comunicativa con adecuación, coherencia, cohesión y corrección utilizando elementos de cohesión variados.</p> <p>5.2. Utilizar, durante el proceso de escritura, de forma reflexiva y con ayuda puntual del profesorado e incorporando progresivamente metalenguaje, los conocimientos lingüísticos, textuales y discursivos necesarios en la situación de aprendizaje.</p>

CE6. Interacción oral, escrita y multimodal

1º y 2º ESO
<p>6.1 Interactuar oralmente, con progresiva autonomía, sobre conocimientos ajustados a la situación comunicativa del ámbito personal, social y educativo, a través de diferentes soportes, aplicando la escucha activa y utilizando un vocabulario preciso y no discriminatorio, la cortesía lingüística, la etiqueta digital y aquellos recursos no verbales que faciliten la construcción de un discurso consensuado.</p>

CE7. Mediación oral, escrita y multimodal

1º y 2º ESO
<p>Comprender, comunicar y describir textos de complejidad media en diferentes soportes, o explicar conceptos, de forma oral o escrita, combinando su repertorio lingüístico (L1-L1, L1-L2, L2-L1).</p>

CE8. Lectura autónoma

1º y 2º ESO

Compartir las experiencias de lectura, en apoyos diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito educativo y social, y relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.

CE9. Competencia literaria

1º y 2º ESO

9.1. Leer y escuchar fragmentos literarios y obras completas, con progresiva autonomía y en contextos socioculturales próximos, teniendo en cuenta los intereses del alumno.

9.2. Establecer, de manera guiada, vínculos entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, o bien con otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos o estéticos, mostrando, además implicación y respuesta personal del lector en la lectura.

9.3. Crear textos literarios sencillos de los géneros básicos, (cuentos, dramatizaciones, poemas, canciones), aplicando los recursos literarios básicos adecuados, con progresiva autonomía.

3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

- Pruebas sobre los libros de lectura obligatorios
- La libreta y los deberes
- La actitud en clase: puntualidad en la llegada a clase y la entrega de trabajos, respeto hacia la asignatura, los compañeros, el profesor y el material del centro, así como la participación en clase, corrección de los deberes...
- Los trabajos y lecturas voluntarios.
- Intervenciones orales y exposiciones en clase.

4. MOMENTOS DE EVALUACIÓN:

La evaluación será **continua, formativa e integradora**. Habrá TRES evaluaciones a lo largo del curso dentro de las fechas que establezca el equipo directivo. En el caso de la 3ª y última evaluación sólo se reflejará en el boletín la nota final. Habrá al menos dos exámenes por trimestre que abarcarán uno o dos temas, aproximadamente. En estas pruebas escritas se valorarán los conocimientos teóricos y prácticos.

Cada trimestre se leerá un libro obligatorio, del que se realizará una prueba evaluable a decidir por la profesora: trabajo, examen, exposición... También se ofrecerá realizar una lectura voluntaria para subir la nota global de la Evaluación.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE DE 1º ESO:

Examen de recuperación y dossier de actividades de contenidos del curso anterior. Su realización se organizará en dos partes y se llevará a cabo un seguimiento por parte de la profesora implicada. Cada parte se entregará para su corrección en dos fechas límites: la primera será el 15 de diciembre de 2023, a finales del primer trimestre, y la segunda el 12 de abril de 2024, tercer trimestre. Para considerar APTO el dossier y proceder a su evaluación, deberá estar completo y, si tras la primera entrega, hay ejercicios incompletos o con errores, el alumnado tendrá la oportunidad de corregirlos y entregarlos de nuevo.

Aunque sea obligatorio presentar el dossier, aquellos alumnos que aprueben la primera y segunda evaluación de 2º de ESO, tendrán automáticamente aprobada la asignatura pendiente de 1º ESO. En caso de no superar las dos primeras evaluaciones de 2º ESO, se evaluará el dossier de ejercicios y, además, se realizará un examen de recuperación a finales del mes de abril. También se tendrá en cuenta la evolución positiva del alumno durante la tercera evaluación para poder recuperar la materia pendiente a final de curso.

El dossier tendrá una valoración del 60 % y será requisito necesario para su calificación como APTO y posterior corrección y calificación, que se hayan realizado todos y cada uno de los ejercicios. El examen de recuperación supondrá el 40% restante y constará de ejercicios de Lengua castellana y de Literatura.

6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El **Departamento de Castellano** acuerda que la nota final de cada evaluación se derivará de los siguientes porcentajes:

- **50%: Pruebas de los contenidos del libro de texto** (se realizará una por cada unidad didáctica o por cada dos) **y de los libros de lectura obligatorios** (uno por trimestre y puntuará igual que las pruebas del libro de texto). Estos contenidos se evaluarán mediante exámenes y/o trabajos.

En las pruebas escritas se descontará hasta 1,5 puntos por errores ortográficos: 0,1 por cada grafía incorrecta, por cada tilde mal empleada y por cada error de expresión.

- **50 %: Libreta y el trabajo diario (en clase y en casa). Actitud proactiva y emprendedora** basada en el autoaprendizaje, el interés y la capacidad de superación, la participación, la predisposición positiva hacia la asignatura. El alumnado ha de realizar las tareas encomendadas, guardar silencio, respetar los turnos de palabra y cuidar el material del aula, de los compañeros y el propio; así como, hablar con corrección y respeto al profesor y compañeros...

En la entrega de todo trabajo, redacción o libreta se tendrán en cuenta estos criterios para su calificación: la **puntualidad en la entrega** (la profesora se puede negar a recoger trabajos y/o la libreta fuera de plazo y si los admite, deberá penalizar el retraso con una bajada de la nota), la **presentación** (caligrafía, márgenes, limpieza del escrito...), la **corrección** de las actividades vistas en clase con un bolígrafo de color rojo, el **orden** en las notas y ejercicios, la **ortografía**, la **anotación diaria de la fecha, del tema y apartado correspondiente, el número de la página y de los ejercicios del libro, el número de página de la libreta** -si son hojas sueltas-, la **copia de esquemas y/o resúmenes**, etc. En los trabajos se valorará la originalidad y la calidad de éstos y el hecho de que no estén copiados literalmente de otros compañeros y/o de Internet.

Existe la posibilidad de **subir la nota final de cada evaluación con trabajos voluntarios** (UNO POR TRIMESTRE) como lecturas, redacciones, exposiciones... Se gratificará con décimas extra (con un máximo de 1 punto) siempre que el trabajo cumpla los criterios citados anteriormente de puntualidad, presentación, corrección, orden, ortografía, originalidad y calidad.

Para la **nota final** del curso se tendrán en cuenta estos porcentajes: **un 30% la primera evaluación, un 30% la segunda y un 40% la tercera.** Se valorará la evolución positiva del alumnado y, finalmente, las recuperaciones de las pruebas evaluables se realizarán durante la 3ª Evaluación para poder superar la materia en la nota final del curso.



IES La Vall d'Alba



carrer Conselleria de Cultura, 2
Telèfon 964 739750 Fax 964
739751
12194 LA VALL D'ALBA (Castelló)
<http://mestreacasa.gva.es/web/iesv/aldalba/>

MODELO INFORMATIVO A LOS TUTORES
DEPARTAMENTO DE **CASTELLANO** **CURSO: 2023 – 2024**

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 3º de ESO

1. SABERES BÁSICOS PARA LA PROMOCIÓN AL CURSO SUCESIVO

En el diseño de la propuesta curricular de la LOMLOE para Lengua castellana y Literatura, los saberes básicos se organizan en TRES bloques:

BLOQUE 1: LENGUA Y USO.

Las lenguas y sus hablantes
- Biografía lingüística personal. Diversidad lingüística del entorno. - Variación lingüística. - Las lenguas de España. - Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España. - Reflexión interlingüística. - Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas para evitarlos. - Lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias. - Expresiones idiomáticas de la lengua.

BLOQUE 2: ESTRATEGIAS COMUNICATIVAS

Este bloque se divide en seis sub-bloques: los subbloques 2.1, 2.2 y 2.3 son transversales, puesto que se trabajan en todas las competencias comunicativas; y en los subbloques 2.4, 2.5 y 2.6 se encuentran los saberes sobre cada destreza básica.

Sub-bloque 2.1 Saberes comunes:
<ul style="list-style-type: none">- Estrategias para adaptar el discurso a la situación comunicativa.- Tipologías textuales y géneros discursivos propios del ámbito profesional:- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.- Estrategias de detección y uso de un lenguaje verbal e icónico no discriminatorio.- Estrategias de reflexión sobre el proceso de aprendizaje, autoevaluación y autocorrección.

Sub-bloque 2.2 Alfabetización informacional.
<ul style="list-style-type: none">- Redes sociales y medios de comunicación. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red.- Hábitos y conductas para la comunicación segura en entornos virtuales.- Usos de la escritura para la organización del pensamiento: notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc.- Estrategias de uso y tratamiento de fuentes documentales diversas y con distintos soportes y formatos con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia.- Uso de modelos para analizar, valorar, reorganizar y sintetizar la información en esquemas propios.- Utilización de la biblioteca y los recursos digitales.-Herramientas digitales para el trabajo colaborativo y la comunicación.

Sub-bloque 2.3 Reflexión sobre la lengua:
<ul style="list-style-type: none">- La implicación del emisor en los textos. La expresión de la subjetividad.- Adecuación del registro a la situación comunicativa.- Diferencias e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita en situaciones comunicativas.- Cohesión: conectores textuales temporales, explicativos, de orden, de contraste, distributivos, de causa y de consecuencia. Mecanismo de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (nominalizaciones, sinónimos, hiperónimos, repeticiones y elipsis)- Uso coherente de las formas verbales en los textos.- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos.- Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores en soporte analógico o digital.- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.- Observación, comparación y manipulación de estructuras lingüísticas.- La lengua como sistema y sus unidades básicas.-Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados y uso de la terminología sintáctica.-Procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría gramatical.- Procedimientos de adquisición y formación de palabras.

Sub-bloque 2.4 Comunicación e interacción oral:
COMPRESIÓN ORAL: <ul style="list-style-type: none">- Estrategias de comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes; selección y retención de la información relevante.- Valoración de la forma y el contenido del texto.
EXPRESIÓN ORAL: <ul style="list-style-type: none">- Discursos orales en situaciones comunicativas de carácter formal.- Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición.- Planificación, producción y revisión de textos orales y multimodales.- Estrategias de expresión oral: interpretación y uso de elementos de la comunicación no verbal.
INTERACCIÓN ORAL:

- Estrategias de escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos, teniendo en cuenta la perspectiva de género.
- Interacciones orales en situaciones comunicativas de carácter formal e informal.
- Estrategias de cortesía lingüística y cooperación conversacional.

Sub-bloque 2.5 **Comprensión escrita:**

- Estrategias de comprensión antes de la lectura: conocimientos previos, objetivos de la lectura, hipótesis a través de información paratextual, tipología, género y estructura del texto.
- Estrategias de comprensión durante la lectura: coherencia interna del texto, inferencias, sentidos figurados y significados no explícitos
- Estrategias de comprensión después de la lectura: tema, tesis, idea principal, argumentos, intención del autor y organización del contenido.
- Valoración de la forma y el contenido del texto.

Sub-bloque 2.6 **Expresión escrita y multimodal:**

- Estrategias del proceso de escritura y multimodal: planificación, textualización, revisión y corrección.
- Aplicación de las normas ortográficas y gramaticales. Propiedad léxica.
- Presentación cuidada de las producciones escritas.
- Elementos gráficos y paratextuales.
- Interacciones escritas en situaciones comunicativas de carácter formal e informal.

BLOQUE 3: LECTURA Y LITERATURA.

Sub-bloque 3.1 **Hábito lector:**

- Identidad lectora: selección de obras variadas y lectura autónoma, conciencia y verbalización de los propios gustos. Valoración crítica de los textos y sobre la propia práctica de lectura.
- Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Conversaciones literarias.
- Expresión de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos.
- Uso de la biblioteca escolar y pública. Circuito literario y lector. Participación en actos culturales.

Sub-bloque 3.2 **Literatura:**

- Obras relevantes del patrimonio literario nacional y universal y del patrimonio literario actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores.
- Lectura y comprensión de textos literarios: estructura, aspectos formales, recursos estilísticos y retóricos.
- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos (orales, escritos o multimodales) y manifestaciones artísticas y culturales, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.
- Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Conversaciones literarias.
- Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

2.CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Se relacionan con las competencias específicas (CE) de la materia, que son nueve:

CE1: Multilingüismo e interculturalidad.

- 1.1 Identificar y valorar las lenguas de España y del mundo, y las variedades lingüísticas de las dos lenguas oficiales de la Comunidad Valenciana a partir de la explicación de su origen y de su desarrollo socio-histórico.
- 1.2. Mostrar interés y respeto por las diversas variedades lingüísticas, identificando y contrastando sus características principales.

CE2. Comprensión oral y modal.

- 2.1. Escuchar de forma activa, interpretar y valorar, de manera autónoma, textos orales y multimodales de géneros, tipologías y registros diferentes, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado.
- 2.2. Interpretar el sentido global y las ideas principales y secundarias de textos orales y multimodales de conocimientos complejos y ajustados a diferentes ámbitos del conocimiento.

CE3. Comprensión escrita y multimodal.

3.1. Leer, interpretar y valorar, de manera autónoma, textos escritos y multimodales de géneros, tipologías y registros diferentes propios del ámbito personal, social, educativo y profesional, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado.

3.2. Aplicar, de manera autónoma, todo tipo de estrategias para comprender el sentido global y la información específica, distinguir las ideas principales de las secundarias, obtener información literal, interpretar información explícita e implícita y valorar, de manera razonada y crítica, los contenidos y el propósito de diferentes textos escritos.

CE4. Expresión oral.

4.1. Producir, con autonomía, discursos orales extensos sobre conocimientos complejos, ajustados a la situación comunicativa y a los géneros discursivos del ámbito personal, social, educativo y profesional, con adecuación, coherencia y cohesión, manifestando una conciencia crítica hacia el tema.

4.3. Realizar producciones orales con un registro formal, un lenguaje no discriminatorio y un vocabulario rico y ajustado a la norma, haciendo uso de expresiones idiomáticas, con un dominio óptimo de la morfosintaxis, reflexionando sobre la lengua, su uso y el propósito comunicativo.

CE5. Expresión escrita y multimodal.

5.1. Producir, de manera autónoma, textos escritos y multimodales complejos de géneros discursivos del ámbito personal, social, educativo y profesional que respondan a la situación comunicativa con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

CE6. Interacción oral, escrita y multimodal.

6.3. Utilizar estrategias, de manera autónoma, para la gestión dialogada de conflictos en el ámbito personal, educativo y social.

CE7. Mediación oral, escrita y multimodal.

7.1. Mostrar interés por participar en la solución de problemas de comprensión recíproca entre hablantes de lenguas o variedades lingüísticas diferentes, sobre asuntos diversos del ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE8. Lectura autónoma.

8.3. Compartir las experiencias de lecturas, en diferentes soportes, y dejar constancia del propio itinerario lector, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.

CE9. Competencia literaria.

9.2. Interpretar la información relevante de las obras literarias, de manera autónoma, y aportar conclusiones con reflexión y visión crítica.

9.5. Crear textos literarios (relatos breves) aplicando los recursos literarios adecuados de manera autónoma.

3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

- Pruebas escritas de las diferentes unidades didácticas
- Pruebas sobre los libros de lectura obligatorios
- La libreta o portafolio, deberes diarios y trabajos
- La actitud en clase: actitud comprometida y proactiva, puntualidad en la llegada a clase y la entrega de trabajos, respeto hacia la asignatura, los compañeros, el profesor y el material del centro, así como la participación en clase, corrección de los deberes...
- Los trabajos y lecturas voluntarios.
- Intervenciones en clase.
- Exposiciones orales.

4. MOMENTOS DE EVALUACIÓN:

La evaluación será **continua, formativa e integradora**. Se realizará una evaluación inicial que servirá para ver la evolución del alumnado y adaptar la metodología del profesorado, pero no se tendrá en cuenta para la nota de la Primera Evaluación.

Habrán TRES evaluaciones a lo largo del curso dentro de las fechas que establezca el equipo directivo. En el caso de la 3ª y última evaluación, sólo se reflejará en el boletín la nota final. En estas pruebas escritas se valorarán los conocimientos teóricos y prácticos.

Cada trimestre se leerá un libro obligatorio, del que se realizarán una prueba a decidir por el profesor: trabajo, examen, una exposición... También se ofrecerá la posibilidad de subir la nota global con el libro de lectura voluntario. Además, cada trimestre se deberá presentar la libreta y se valorará la actitud y trabajo a lo largo de la evaluación.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE DE 2º ESO:

Examen de recuperación y dossier de actividades de contenidos del curso anterior. Su realización se organizará en dos partes y se llevará a cabo un seguimiento por parte de la profesora implicada. Cada parte se entregará para su corrección en dos fechas límites: la primera será el 15 de diciembre de 2023, a finales del primer trimestre, y la segunda el 12 de abril de 2024, tercer trimestre. Para considerar APTO el dossier y proceder a su evaluación, deberá estar completo y, si tras la primera entrega, hay ejercicios incompletos o con errores, el alumnado tendrá la oportunidad de corregirlos y entregarlos de nuevo.

Aunque sea obligatorio presentar el dossier, aquellos alumnos que aprueben la primera y segunda evaluación de 3º de ESO, tendrán automáticamente aprobada la asignatura pendiente de 2ºESO. En caso de no superar las dos primeras evaluaciones de 3ºESO, se evaluará el dossier de ejercicios y además, se realizará un examen de recuperación a finales del mes de abril. También se tendrá en cuenta la evolución positiva del alumno durante la tercera evaluación para poder recuperar la materia pendiente a final de curso.

El dossier tendrá una valoración del 60 % y será requisito necesario para su calificación como APTO y posterior corrección y calificación, que se hayan realizado todos y cada uno de los ejercicios. El examen de recuperación supondrá el 40% restante y constará de actividades de Lengua castellana y de Literatura.

6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

El **Departamento de Castellano** acuerda que la nota final de cada evaluación se obtendrá de los siguientes porcentajes:

- **75% : Pruebas del libro de texto** (se realizará una por cada unidad didáctica o por cada dos) y **de los libros de lectura obligatorios** (uno por trimestre y puntuará igual que las pruebas del libro de texto). **Se descontará hasta 2 puntos por errores ortográficos: 0,1 por cada grafía incorrecta, por cada tilde mal empleada y por cada error de expresión.** Podrán realizarse actividades lúdicas y didácticas para poder recuperar parte de la nota descontada por faltas.
- **20% : La libreta y el trabajo diario (en clase y en casa).** Se podrán realizar exámenes de la libreta y /o recoger los cuadernos para su evaluación mediante una rúbrica entregada al alumno a principios de cada trimestre.
- **5%: Actitud proactiva y emprendedora** basada en el autoaprendizaje, el interés y la capacidad de superación, la participación y la predisposición positiva hacia la materia. El alumno ha de realizar las tareas encomendadas, guardar silencio, respetar los turnos de palabra y cuidar el material del aula, de los compañeros y el propio; así como, hablar con corrección y respeto a los compañeros y a la profesora.

En la entrega de todo trabajo, redacción o libreta se tendrán en cuenta estos criterios: la **puntualidad** (el profesor se puede negar a recoger trabajos o la libreta fuera de plazo y si los admite, deberá penalizar el retraso con una bajada de la nota), la **presentación** (caligrafía, márgenes, limpieza del escrito...), la **ortografía**, la **corrección** de las actividades vistas en clase con un bolígrafo de color rojo, el **orden** en las notas y ejercicios, **la anotación diaria de la fecha, del tema y apartado correspondiente, el número de la página y de los ejercicios del libro, el número de página de la libreta** -si son hojas sueltas-, **la copia de esquemas y/o resúmenes**, etc. En los trabajos se valorará la originalidad y la calidad de éstos y el hecho de que no estén copiados literalmente de otros compañeros y/o de Internet.

Existe la posibilidad de **subir la nota final de cada evaluación con trabajos voluntarios** (UNO POR TRIMESTRE) como lecturas, redacciones, exposiciones... Se gratificará con décimas extra (con un máximo de 1 punto) siempre que el trabajo cumpla los criterios para considerarlo APTO de puntualidad, presentación, ortografía, citados anteriormente.

Para la **nota final** del curso se tendrán en cuenta estos porcentajes: **un 30% la primera evaluación, un 30% la segunda y un 40% la tercera.** Se valorará la evolución positiva del alumnado y las recuperaciones de las pruebas evaluables se realizarán durante la 3ª Evaluación para poder superar la materia en la nota final del curso. En caso de tener que presentarse a esta recuperación final, el alumnado se examinará de todos los contenidos de Lengua y Literatura trabajados durante el curso.



MODELO INFORMATIVO A LOS TUTORES
DEPARTAMENTO DE **CASTELLANO CURSO: 2023 – 2024**

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 4º de ESO

1. SABERES BÁSICOS PARA LA PROMOCIÓN:

En el caso de la materia de Lengua Castellana y Literatura los saberes básicos se organizan en tres bloques: **Lengua y uso** (el equivalente a “La lengua y sus hablantes” del marco estatal); **Estrategias comunicativas** (que aunarían “Comunicación” y “Reflexión sobre la lengua”); y **Educación literaria**.

BLOQUE 1: LENGUA Y USO

Las lenguas y sus hablantes: CE1, CE4, CE5, CE6 y CE7
Biografía lingüística personal. Diversidad lingüística del entorno
Variación lingüística
Reflexión interlingüística
Estrategias de exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Fenómenos del contacto entre lenguas
El lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.
Expresiones idiomáticas de la lengua

BLOQUE 2: ESTRATEGIAS COMUNICATIVAS

Este bloque se divide en seis sub-bloques: los subbloques 2.1, 2.2 y 2.3 son transversales, puesto que se trabajan en todas las competencias comunicativas; y en los subbloques 2.4, 2.5 y 2.6 se encuentran los saberes sobre cada destreza básica.

Sub-bloque 2.1. Saberes comunes: CE2, CE3, CE4, CE5, CE6 y CE7
Estrategias para adaptar el discurso a la situación comunicativa: grado de formalidad y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación
Tipologías textuales y géneros discursivos
Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación
Estrategias de detección y uso de un lenguaje verbal e icónico no discriminatorio
Estrategias de reflexión sobre el proceso de aprendizaje, autoevaluación y autocorrección
Estrategias de gestión de las emociones en la comunicación

Sub-bloque 2.2. Alfabetización informacional: transversal a todas las CE
Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red

Hábitos y conductas para la comunicación segura en entornos virtuales
Herramientas digitales para el trabajo colaborativo y la comunicación.
Utilización de la biblioteca y de los recursos digitales.
Estrategias de búsqueda en fuentes documentales diversas y con distintos soportes y formatos con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia.
Comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual
Usos de la escritura para la organización del pensamiento: notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc.
Análisis de la imagen y elementos para textuales de los textos icónico-verbales y multimodales
Sub-bloque 2.3. Reflexión sobre la lengua: CE1, CE2, CE3, CE4, CE5 y CE7.
La implicación del emisor en los textos.
Adecuación del registro a la situación de comunicación.
Uso coherente de las formas verbales en los textos.
Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones.
Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos
Observación, comparación y manipulación de estructuras lingüísticas.
Diferencias e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita en situaciones comunicativas.
La lengua como sistema y sus unidades básicas.
Procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría gramatical.
Sub-bloque 2.4. Comunicación e interacción oral
G.1. Comprensión oral: C2, C6 y C7.
Estrategias de comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.
Valoración de la forma y el contenido del texto.
G2: Expresión oral: C4, C6 y C7
Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal
Estrategias de expresión oral: interpretación y uso de elementos de la comunicación no verbal
G3: Interacción oral: C6 y C7
Interacciones orales en situaciones comunicativas de carácter formal e informal
Sub-bloque 2.6. Expresión escrita y multimodal: C5, C6 y C7
Estrategias del proceso de escritura y multimodal: planificación, textualización, revisión y corrección.
Aplicación de las normas ortográficas y gramaticales. Propiedad léxica.
Presentación cuidada de las producciones escritas.
Elementos gráficos y paratextuales
Interacciones escritas en situaciones comunicativas de carácter formal e informal.

BLOQUE 3: LECTURA Y LITERATURA

Sub-bloque 3.1. Hábito lector. CE 8
--

Identidad lectora: selección de obras variadas y lectura autónoma, conciencia y verbalización de los propios gustos.
Expresión de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos.
Uso de la biblioteca escolar y pública. Circuito literario y lector. Participación en actos culturales.

Sub-bloque 3.2. Literatura: CE9
Obras relevantes del patrimonio nacional y universal y de la literatura actual inscrita en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores.
Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Conversaciones literarias.
Lectura y comprensión de textos literarios: estructura, aspectos formales, recursos estilísticos y retóricos
Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.
Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, y manifestaciones artísticas y culturales, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
Planificación y creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación).

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El grado de adquisición de las diferentes competencias específicas del segundo ciclo de la educación básica (3º y 4º de la ESO) se concretan en los siguientes criterios de evaluación:

CE 1. Multilingüismo e interculturalidad

3º y 4º ESO
1.1. Identificar y valorar las lenguas de España y del mundo, y las variedades lingüísticas de las dos lenguas oficiales de la Comunidad Valenciana (u otra comunidad bilingüe) a partir de la explicación de su origen y de su desarrollo socio-histórico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos, así como los rasgos de las diferentes variedades, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.
1.2. Mostrar interés por el uso del valenciano (u otra lengua cooficial) en las diferentes situaciones comunicativas del ámbito personal, social, educativo y profesional, y valorar su importancia como lengua propia del territorio.
1.3. Mostrar interés y respeto por las diversas variedades lingüísticas, identificando y contrastando sus características principales, y diferenciándolas otras variedades en diferentes contextos de uso.
1.4. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos a partir del análisis de la diversidad lingüística del entorno, de las lenguas en contacto, y de los derechos lingüísticos individuales y colectivos, con una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal.

CE2. Comprensión oral y multimodal

3º y 4º ESO
2.1 Escuchar de forma activa, interpretar y valorar, de manera autónoma, textos orales y multimodales de géneros, tipologías y registros diferentes, propios del ámbito personal, social, educativo y profesional, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado.
2.2. Interpretar el sentido global y las ideas principales y secundarias de textos orales y multimodales de conocimientos complejos y ajustados a la situación comunicativa.
2.3. Extraer e interpretar información (explícita e implícita) de los textos orales y multimodales, de los elementos no verbales y de los elementos prosódicos, identificar incongruencias entre texto y elementos no verbales, valorar de manera crítica y razonada los contenidos, el propósito del texto y la intención del emisor.

CE3. Comprensión escrita y multimodal

3º y 4º ESO
3.1. Leer, interpretar y valorar, de manera autónoma, textos escritos y multimodales de géneros, tipologías y registros diferentes propios del ámbito personal, social, educativo y profesional, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad, fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados
3.2. Aplicar, de manera autónoma, todo tipo de estrategias para comprender el sentido global y la información específica, distinguir las ideas principales de las secundarias, obtener información literal, interpretar información explícita e implícita y valorar de manera razonada y crítica los contenidos, el propósito de diferentes textos y la intención del emisor.
3.3. Identificar las tipologías textuales y los géneros discursivos, reconocer la estructura compleja y el formato de los textos y las características lingüísticas específicas de cada tipo de texto.
3.4. Localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertenencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, en diferentes textos multimodales en medios digitales, de manera autónoma, del ámbito personal, social, educativo y profesional.
3.5. Aplicar, de manera autónoma, todo tipo de estrategias para la busca, selección, gestión y edición de la información, en diferentes textos multimodales, para ampliar conocimientos de manera responsable, contrastar y valorar la información de fuentes diversas, atendiendo el contexto y la intención comunicativa y utilizarla citando las fuentes y respetando los principios de propiedad intelectual.

CE. 4. Expresión oral

3º y 4º ESO
4.1. Producir, con autonomía, discursos orales extensos sobre conocimientos complejos ajustados a la situación comunicativa y a los géneros discursivos del ámbito personal, social, educativo y profesional, con adecuación, coherencia y cohesión, manifestando una conciencia crítica hacia el tema.
4.2. Producir discursos orales con fluidez, una buena pronunciación y entonación, utilizando de manera eficaz los elementos prosódicos, los recursos no verbales y diferentes soportes audiovisuales que refuercen las ideas expresadas y capten la atención del receptor
4.3. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, de manera autónoma, sobre temas de interés académico, personal o social, calibrando su fiabilidad y pertinencia, reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.

CE5. Expresión escrita y multimodal

3º y 4º ESO
5.1 Producir, de manera autónoma, textos escritos y multimodales complejos de géneros discursivos del ámbito personal, social, educativo y profesional que respondan a la situación comunicativa con cohesión y corrección.
5.2 Utilizar un lenguaje no discriminatorio detectando, de forma autónoma, los usos manipuladores de la lengua durante el proceso de composición escrita.
5.3. Utilizar, durante el proceso de escritura, de forma reflexiva, autónoma y utilizando metalenguaje, los conocimientos lingüísticos textuales y discursivos necesarios en la situación de aprendizaje.
5.4. Planificar, textualizar, revisar y editar, de manera autónoma, durante el proceso de escritura, utilizando las estrategias necesarias de manera precisa.

CE6. Interacción oral, escrita y multimodal

3º y 4º ESO
6.1 Interactuar oralmente, con autonomía, sobre conocimientos complejos ajustados a la situación comunicativa del ámbito personal, social, educativo y profesional, a través de diferentes soportes, utilizando un vocabulario rico y correcto y no discriminatorio e implicándose activa y reflexivamente con una actitud dialogante y de escucha para la construcción de un discurso común consensuado.
6.2. Identificar y rechazar, de forma autónoma, los usos discriminatorios y manipuladores de la lengua a partir de la reflexión y el análisis de los elementos verbales y no verbales utilizados en el discurso.
6.3. Utilizar estrategias, de manera autónoma, para la gestión dialogada de conflictos en el ámbito personal, educativo y social.
6.4. Interactuar en textos escritos y multimodales complejos de manera asíncrona y síncrona, con autonomía; mostrando empatía y respeto por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores, con adecuación, coherencia, cohesión, corrección y vocabulario rico y no discriminatorio.

CE7. Mediación oral, escrita y multimodal

3º y 4º ESO
7.1 Mostrar interés por participar en la solución de problemas de comprensión recíproca entre hablantes de lenguas o variedades lingüísticas diferentes, sobre asuntos diversos del ámbito personal, social, educativo y profesional.
7.2 Comprender, comunicar, describir y parafrasear textos de una cierta complejidad en diferentes soportes, o explicar conceptos, de forma oral o escrita, combinando su repertorio lingüístico (L1-L1, L1-L2, L2-L1)
7.3 Seleccionar y aplicar, de forma autónoma, estrategias de simplificación, adaptación y reformulación de la lengua, que faciliten la comprensión y expresión oral y escrita de la información en distintas lenguas de su repertorio lingüístico (L1-L1, L1-L2, L2-L1).

CE8. Lectura autónoma

3º y 4º ESO
8.1 Leer obras diversas y textos escritos y multimodales del ámbito personal, social, educativo y profesional, seleccionando de manera autónoma aquellos que mejor se ajustan en cada momento vital a sus gustos, intereses y necesidades personales.
8.2 Dejar constancia del propio itinerario lector y cultural, explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y las experiencias lectoras.
Compartir las experiencias de lectura, en diferentes soportes, participando en comunidades lectoras en el ámbito educativo y social, y relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.

CE9. Competencia literaria

3º y 4º ESO
9.1. Leer y escuchar fragmentos literarios y obras completas, de manera autónoma, teniendo en cuenta los intereses del alumno.
9.2. Interpretar la información relevante de las obras literarias, de manera autónoma, y aportar conclusiones con reflexión y visión crítica
9.3. Establecer, de manera progresivamente autónoma, vínculos entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, o bien con otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos o estéticos, mostrando, además implicación y respuesta personal del lector en la lectura.
9.4. Expresar opinión sobre textos y obras literarias, utilizando los recursos retóricos fundamentales, el metalenguaje y las características de los géneros, de manera autónoma.
9.5. Crear textos literarios (relatos breves, dramatizaciones, poemas, canciones) aplicando los recursos literarios adecuados a cada género, de manera autónoma
9.6. Organizar y participar en manifestaciones literarias, recitales y representaciones teatrales

3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

- Pruebas escritas de las diferentes unidades didácticas
- Pruebas sobre los libros de lectura obligatorios
- La libreta, portafolio y los deberes
- La actitud en clase: puntualidad en la llegada a clase y la entrega de trabajos, respeto hacia la asignatura, los compañeros, el profesor y el material del centro, así como la participación en clase, corrección de los deberes...
- Los trabajos y lecturas voluntarias.
- Intervenciones y exposiciones orales.

4. MOMENTOS DE EVALUACIÓN:

La evaluación será **continua, formativa e integradora**. Se realizará una evaluación inicial antes de la primera prueba escrita de las unidades didácticas de los libros de texto. La nota extraída de esta prueba se tendrá en cuenta para ver la evolución del alumnado y adaptar la metodología del profesor al grupo-clase, pero no se tendrá en cuenta para la nota de la evaluación. Habrá TRES evaluaciones a lo largo del curso dentro de las fechas que establezca el equipo directivo. En el caso de la 3º y última evaluación sólo se reflejará en el boletín la nota final. En estas pruebas escritas se valorarán los conocimientos teóricos y prácticos.

Cada trimestre se leerá un libro, del que se realizarán una prueba a decidir por el profesor: trabajo, examen, exposición oral ... Además, se valorará la actitud y el trabajo a lo largo de la evaluación.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE DE 3º DE ESO:

Examen de recuperación y dossier de actividades de contenidos del curso anterior. Su realización se organizará en dos partes y se llevará a cabo un seguimiento por parte de la profesora implicada. Cada parte se entregará para su corrección en dos fechas límites: la primera será el 15 de diciembre de 2023, a finales del primer trimestre, y la segunda el 12 de abril de 2024, tercer trimestre. Para considerar APTO el dossier y proceder a su evaluación, deberá estar completo y, si tras la primera entrega, hay ejercicios incompletos o con errores, el alumnado tendrá la oportunidad de corregirlos y entregarlos de nuevo.

Aunque sea obligatorio presentar el dossier, aquellos alumnos que aprueben la primera y segunda evaluación de 4º de ESO, tendrán automáticamente aprobada la asignatura pendiente de 3º. En caso de no superar las dos primeras evaluaciones de 3º ESO, se evaluará el dossier de ejercicios y además, se realizará un examen de recuperación a finales del mes de abril. También se tendrá en cuenta la evolución positiva del alumno durante la tercera evaluación para poder recuperar la materia pendiente a final de curso.

El dossier tendrá una valoración del 60 % y será requisito necesario para su calificación como APTO y posterior corrección y calificación, que se hayan realizado todos y cada uno de los ejercicios. El examen de recuperación supondrá el 40% restante y constará de ejercicios de Lengua castellana y de Literatura.

6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

El **Departamento de Castellano** acuerda que la nota final de cada evaluación se derivará de los siguientes porcentajes:

- **80%: Pruebas del libro de texto** (se realizará una por cada unidad didáctica o por cada dos) y **de los libros de lectura obligatorios** (uno por trimestre y puntuará igual que las pruebas del libro de texto). **Se descontará hasta 2 puntos por errores ortográficos: 0,1 por cada grafía incorrecta, por cada tilde mal empleada y por cada error de expresión.**
- **15%: La libreta y el trabajo diario (en clase y en casa).**
- **5 %: Actitud proactiva y emprendedora** basada en el autoaprendizaje, el interés, la capacidad de superación, la participación, la predisposición positiva hacia la asignatura. El alumnado ha de realizar las tareas encomendadas, guardar silencio, respetar los turnos de palabra y cuidar el material del aula, de los compañeros y el propio; así como, hablar con corrección y respeto a los compañeros y a la profesora.

En la entrega de todo trabajo, redacción o libreta se tendrán en cuenta estos criterios para su calificación: la **puntualidad en la entrega** (el profesor se puede negar a recoger trabajos fuera de plazo y si los admite, deberá penalizar el retraso con una bajada de la nota), la **presentación** (caligrafía, márgenes, limpieza del escrito...), la **corrección** de las actividades vistas en clase con un bolígrafo de color rojo, el **orden** en las notas y ejercicios, la **ortografía**, la **anotación diaria de la fecha, del tema y apartado correspondiente, el número de la página y de los ejercicios del libro, el número de página de la libreta** -si son hojas sueltas-, la **elaboración y copia de esquemas y/o resúmenes**, la **originalidad y calidad** de los trabajos (no se evaluarán si están copiados literal o parcialmente de otros compañeros y/o de Internet).

Existe la posibilidad de **subir la nota final de cada evaluación con trabajos voluntarios (UNO POR TRIMESTRE)** como lecturas, redacciones, exposiciones, etc. Para ello, se gratificará con décimas extra (con un máximo de 1 punto) siempre que el trabajo cumpla los criterios citados en el párrafo anterior de puntualidad, presentación, corrección, orden, ortografía, originalidad y calidad.

Para la **nota final del curso** se tendrán en cuenta estos porcentajes: **un 30% la primera evaluación, un 30% la segunda y un 40% la tercera. Se valorará la evolución positiva del alumnado y, finalmente, las recuperaciones de las pruebas evaluables se realizarán durante la 3ª Evaluación para poder superar la materia en la nota final del curso. En caso de tener que presentarse a esta recuperación, el alumnado se examinará de todos los contenidos de Lengua y Literatura trabajados durante el curso.**



INFORME A LOS TUTORES
DEPARTAMENTO DE **CASTELLANO** **CURSO: 2023-2024**

PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR. PDC(4º ESO)

Este ámbito cuenta con nueve horas semanales que impartirá la misma profesora para garantizar una continuidad en el enfoque y el trabajo del alumnado. Incluirá tres asignaturas: Valenciano (lengua y literatura), Lengua castellana y Literatura y Geografía e Historia.

1. CONTENIDOS BÁSICOS PARA LA PROMOCIÓN:

1.1. CASTELLANO: Consulten los de la asignatura de 4º (Lengua castellana y literatura).

1.2. VALENCIÀ:

COMUNICACIÓ

Els gèneres literaris. La narrativa
Aspectes del discurs narratiu. El temps, el punt de vista i el narrador.
La narració i la descripció en el text narratiu.
La poesia.
El teatre com a text.
L'espectacle teatral.

L'assaig. Definició, característiques i estructura. Recursos lingüístics i estilístics. Gèneres assagístics.
HISTÒRIA DE LA LITERATURA
Context històric de la Decadència. Renaixença i Romanticisme. La narrativa del segle XIX i del primer terç del segle XX. La narrativa de postguerra: Mercè Rodoreda, Llorenç Villalonga i Enric Valor. La narrativa actual: Context històric i cultural. La narrativa des dels anys setanta a l'actualitat. La poesia de la Renaixença (Teodor Llorente) i del Modernisme (Joan Maragall, l'Escola Mallorquina i la generació de 1909). La poesia noucentista, l'avantguardisme (Joan Salvat-Papasseit), la generació de 1930 (Carles Salvador), el simbolisme (Carles Riba) i la poesia de tradició avantguardista (Joan Brossa). La poesia compromesa (Salvador Espriu, Miquel Martí i Pol, Vicent A. Estellés). La Nova Cançó. Breu història del gènere teatral. El teatre català del segle XIX i del Modernisme. El teatre des de la postguerra fins a l'actualitat: Jordi Teixidor, Josep M. Benet i Jornet, Rodolf Sirera i Manuel Molins. Breu història de l'assaig. L'assaig al segle XX: Josep Pla i Joan Fuster.
ESTUDI DE LA LLENGUA
El text com a unitat comunicativa. L'oració. Constituents. Les oracions subordinades (Sols identificació). L'oració complexa: la inserció. La subordinació adverbial, adjectiva i substantiva. Les subordinades causatives. Correcció en la pronúncia. Fenòmens de fonètica sintàctica. L'accentuació. Vacil·lacions en el vocalisme àton. La subjectivitat en el discurs. La veu poètica. La modalització. La normalització lingüística. La normativització. Les actituds lingüístiques. Els pronoms febles. Les unitats fraseològiques. La tonalitat oracional.
BLOC GRAMATICAL
Ortografia. La dièresi. Les sigles. Les abreviatures. Ús de les majúscules. Morfosintaxi. L'ús de l'article /o neutre. El gènere i el nombre del substantiu i de l'adjectiu. Els indefinits. Els quantitatius. Usos de les preposicions, Adverbis i locucions adverbials. Verbs de dificultat especial. Les perífrasis verbals. Lèxic. La paronímia. Els barbarismes.

1.3. HISTÒRIA:

- Adquisició i ús del vocabulari específic de l'assignatura.
- Identificació i localització en el temps i en l'espai els esdeveniments més rellevants per a adquirir una perspectiva global de l'evolució de la història des de l'Edat Moderna a la Contemporània.
- Coneixement de les etapes de la història i les seues característiques fonamentals.
- Identificació, distinció i coneixement de l'evolució i característiques polítiques, socials i econòmiques bàsiques d'Europa des del segle XVI fins als nostres dies.
- Traços definitoris de l'Antic Règim i la seua dimensió artística.
- Origen i abast de les revolucions Francesa i Industrial.
- Origen, característiques i repercusió del Nacionalisme, Liberalisme, Capitalisme, Imperialisme i Socialisme al XIX.
- Causes i transcendència de: la Rev. Soviètica, 1a i 2a Guerra Mundial i Feixisme al segle XX. La Guerra Freda i la formació d'un món bipolar.
- Les transformacions socials i econòmiques a Espanya durant l'E. Contemporània fins a la Democràcia. Successió de governs i sistemes polítics.
- Causes i transcendència dels conflictes i desigualtats món actual.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

2.1 CASTELLANO:

Los criterios son los mismos que en la asignatura de 4º (Lengua castellana y literatura), pero el nivel de exigencia es distinto, por lo que varían los criterios de calificación.

2.2 VALENCIA:

UNITAT 1

1. Relacionar gèneres amb àmbits d'ús, finalitats i seqüències textuais. (Obj. 1)
2. Identificar les parts de l'estructura narrativa en una notícia de premsa o un conte. (Obj. 2)
3. Participar en un debat oral adoptant el punt de vista prefixat. (Obj. 3)
4. Explicar les conseqüències de determinats fets històrics. (Obj. 4)
5. Identificar les característiques de la narrativa del segle XIX i primer terç del segle XX a partir de l'estructura de textos significatius. (Obj. 5)
6. Esmenar els errors d'adequació, coherència, cohesió i correcció gramaticals d'uns textos. (Obj. 6)
7. Transformar un text format per oracions simples en una única oració composta. (Obj. 7)

8. Redactar l'argument d'una història després d'haver determinat els components i les accions fonamentals. (Obj. 8)

UNITAT 2

1. Contestar un qüestionari de resposta múltiple sobre els aspectes del relat que fan referència al tractament del temps, a la focalització i al narrador. (Obj. 1, 2 i 3)
2. Analitzar en un text narratiu breu o en diferents fragments el tractament del temps, el punt de vista i el narrador. (Obj. 2 i 3)
3. Redactar un text expositiu breu per explicar les característiques de la narrativa catalana de postguerra o per descriure la vida i l'obra de Mercè Rodoreda, Llorenç Villalonga o Enric Valor. (Obj. 4)
4. Identificar les subordinades adverbials en exercicis senzills. (Obj. 5)
5. Identificar els elements d'enllaç i les formes no personals en una sèrie d'oracions subordinades adverbials i corregir els usos incorrectes. (Obj. 5)
6. Redactar un text narratiu a partir d'un argument original, tot utilitzant les formes de tractament del temps, el punt de vista i el narrador que es consideren més adients i emprant correctament les subordinades adverbials. (Obj. 6)

UNITAT 3

1. Identificar les formes diferents d'inserir la narració de paraules en un fragment narratiu. (Obj. 1, 2)
2. Identificar els elements i els procediments utilitzats en una seqüència descriptiva o en una sèrie de petits fragments descriptius. (Obj. 4)
3. Redactar un text expositiu per explicar les principals tendències i els autors més destacats de la narrativa catalana actual. (Obj. 5)
4. Corregir les errades en una sèrie d'oracions substantives i triar el relatiu adient per completar un conjunt d'oracions adjectives. (Obj. 6)
5. Inserir les paraules dels personatges (en estil narrativitzat, directe o indirecte) i petites descripcions en un relat original. (Obj. 7)

UNITAT 4

1. Mesurar diverses composicions assenyalant el ritme i la rima. (Obj. 2, 3 i 4)
2. Redactar un text expositiu breu per explicar les característiques de la poesia des de la Renaixença fins a la generació de 1909. (Obj. 6)
3. Conèixer les característiques pròpies de Teodor Llorente i Maragall. (Obj. 6)
4. Pronunciar correctament versos de poemes diversos. (Obj. 7)
5. Identificar errades en paraules que tenen el vocalisme àton diferent del castellà. (Obj. 8)
6. Redactar els textos introductoris i les diferents parts de l'antologia poètica. (Obj. 9)

UNITAT 5

1. Identificar els temes i subtemes de diverses composicions poètiques a través de la lectura, l'expressió del títol, l'ordenació de versos i el resum d'estrofes. (Obj. 1 i 2)
2. Conèixer el noucentisme i modernisme i saber respondre qüestions relatives al període literari estudiat. (Obj. 4)
3. Identificar i analitzar la modalització en diversos poemes (Obj. 4)
4. Ser capaç de seleccionar poemes de l'etapa literària estudiada i preparar un recital de poesia. (Obj. 9)

UNITAT 6

1. Identificar el llenguatge simbòlic de diferents manifestacions poètiques i musicals. (Obj. 1, 2)
2. Identificar les diferents figures literàries corresponents al nivell semàntic del poema i ser capaç de crear-ne de noves. (Obj. 3)
3. Saber interpretar el contingut de poemes dels autors estudiants en la unitat. (Obj. 4)
4. Escoltar, analitzar i comprendre els missatges de les diferents aportacions musicals de cantautors en llengua catalana del fenomen de la Nova Cançó i d'altres actuals. (Obj. 5)
5. Distingir entre el procés de normalització lingüística i el procés de normativització lingüística i conèixer les mesures que afavoreixen i milloren les actituds lingüístiques. (Obj. 6 i 7)
6. Elaborar un DVD de música en llengua catalana a partir dels poemes i cançons estudiats en la unitat. (Obj. 8)

UNITAT 7

1. Identificar les característiques del text teatral. (Obj. 1)
2. Identificar gèneres teatrals. (Obj. 2)
3. Transformar un text narratiu en un text teatral. (Obj. 8)
4. Identificar els diferents tipus d'acotacions. (Obj. 4)
5. Identificar els elements i els procediments utilitzats en l'elaboració d'un text teatral. (Obj. 1, 4 i 5)

6. Redactar un text expositiu breu per explicar les característiques del teatre del segle XIX i del modernisme i dels autors dramàtics més representatius. (Obj. 7)
7. Combinar adequadament els pronoms febles. (Obj. 8)
8. Redactar un text teatral. (Obj. 9)

UNITAT 8

1. Contestar un qüestionari de resposta múltiple sobre les característiques d'un text dramàtic i d'una representació i les diferències entre el teatre «d'autor» i el teatre independent. (Obj. 1 i 4)
2. Identificar un espai escènic i comentar les seues característiques. (Obj. 3.)
3. Inserir en un text teatral acotacions que facen referència a l'escenografia visual i auditiva. (Obj. 5)
4. Redactar un text relacionat amb el món teatral: crítica, entrevista. (Obj. 6)
5. Redactar un text expositiu breu per explicar les característiques del teatre des de la postguerra fins a l'actualitat i dels autors dramàtics més representatius. (Obj. 7)
6. Conèixer el significat de les principals locucions i frases fetes. (Obj. 8)
7. Reconèixer i pronunciar adequadament les diferents corbes melòdiques oracionals. (Obj. 9)
8. Redactar i aplicar els diferents continguts en l'adaptació d'un text dramàtic a una representació teatral. (Obj. 10)

UNITAT 9

- Reconèixer i analitzar els mecanismes característics de la prosa d'idees. (Obj. 1 i 2)
- Identificar les principals formes literàries o subgèneres de l'assaig. (Obj. 3)
- Redactar un text expositiu per explicar les principals característiques de l'obra de Joan Fuster. (Obj. 5)
- Redactar un text expositiu per explicar l'assaig contemporani. (Obj. 4)
- Identificar les oracions subordinades causatives. (Obj. 5)
- Identificar els elements d'enllaç de les oracions subordinades causatives i corregir els usos incorrectes. (Obj.5)
- Comentar textos assagístics i elaborar-ne de propis. (Obj. 7)

BLOC GRAMATICAL

Ortografia:

- Posar la dièresi o l'accent gràfic a les paraules que ho necessiten. (Obj. 1)
- Identificar les excepcions a l'ús de la dièresi. (Obj. 1)
- Aplicar correctament les normes d'ús de les majúscules amb funció distintiva. (Obj. 1)
- Escriure correctament les abreviatures i les sigles més usuals. (Obj. 2)

Morfosintaxi:

1. Conèixer la manera d'expressar el valor abstractiu i intensiu en lloc de l'article *lo* neutre. (Obj. 1)
2. Substituir l'article *lo* per la construcció correcta en oracions de relatiu. (Obj. 1)
3. Substituir l'article *lo* per l'expressió correcta en locucions i frases fetes. (Obj. 1)
4. Conèixer els substantius que tenen un gènere diferent en català i castellà. (Obj. 2)
5. Saber usar correctament la flexió de gènere i de nombre. (Obj. 2)
6. Conèixer els principals substantius invariables i els que tenen un nombre diferent en català i castellà. (Obj. 2)
7. Saber usar correctament els indefinits. (Obj. 3)
8. Saber usar correctament els quantitatius. (Obj. 4)
9. Conèixer i usar correctament les normes d'ús de les preposicions. (Obj. 5 i 6)
10. Saber entendre adequadament les locucions adverbials més usuals. (Obj. 7)
11. Ser capaç de conjugar correctament els verbs irregulars. (Obj. 8)
12. Ser capaç d'expressar l'obligació i la probabilitat sense interferències del castellà. (Obj. 9)

Lèxic:

1. Ser capaç d'identificar i esmenar els usos incorrectes de paraules parònimes. (Obj. 1)
2. Ser capaç d'identificar i esmenar els barbarismes més usuals. (Obj. 2)

2.3 HISTÒRIA:

- Analitzar les transformacions del segle XVIII, especialment les del reformisme borbònic a Espanya i Amèrica.
- Distingir els canvis polítics que conduïxen a la crisi de l'Antic Règim i a les revolucions liberals, així com la seua repercussió a Espanya.
- Comprendre els trets fonamentals de les revolucions liberals burgeses.
- Identificar i caracteritzar les distintes etapes de l'evolució política i econòmica d'Espanya durant el segle XIX.

- Comprendre les transformacions socioeconòmiques de la Revolució industrial i els esdeveniments més rellevants que expliquen el protagonisme d'Europa durant l'època de l'imperialisme, les seues conseqüències i el seu declivi.
- Analitzar el procés de consolidació de l'Estat liberal i del sistema capitalista en el món, relacionant-ho amb l'expansió colonial i identificar les seues peculiaritats a Espanya.
- Assenyalar les connexions entre els principals esdeveniments mundials i conflictes de la primera mitat del segle XX.
- Identificar i caracteritzar les distintes etapes de l'evolució política i econòmica d'Espanya durant el segle XX, els avanços i retrocessos fins a aconseguir la modernització econòmica, la consolidació del sistema democràtic i la pertinença a la Unió Europea.
- Caracteritzar i situar cronològicament i geogràficament les grans transformacions i conflictes mundials que han tingut lloc en la segona mitat del segle XX i aplicar este coneixement a la comprensió d'alguns dels problemes internacionals més destacats de l'actualitat.
- Conèixer les característiques essencials dels principals estils artístics des del segle XVIII al XX, amb particular atenció a Espanya.
- Identificar les causes i conseqüències de fets i processos històrics significatius, establir connexions entre elles i reconèixer la causalitat múltiple que comporten els fets socials.
- Realitzar, individualment o en grup, treballs i exposicions orals sobre temes de la matèria, utilitzant el vocabulari pertinent i la correcció formal adequada.
- Participar en debats sobre la problemàtica del món actual.
- Interpretar i elaborar distints tipus de mapes, croquis, gràfics i taules estadístiques, i utilitzar-los com a font d'informació i mitjans d'anàlisi i síntesi.
- Comentar i analitzar textos d'especial rellevància històrica, així com obres artístiques significatives.
- Tolerar i valorar els principis democràtics i drets humans.
- Adquirir una actitud crítica davant de la informació procedent dels mitjans de comunicació
- Respectar a les diferents cultures i societats actuals.

3. EVALUACIÓN DE LA MATERIA:

Los criterios son los mismos en las tres materias, a excepción del libro de lectura obligatorio de cada evaluación que no existe en la asignatura de Historia. Véase los correspondientes a la asignatura de Castellano de 4ºESO; sin embargo, varían los porcentajes de los criterios de calificación como se verá, a continuación, en el apartado 6

4. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Los factores que intervendrán en la evaluación de los alumnos serán:

- Libreta o dossier elaborado por el alumno.
- Textos escritos y orales elaborados por el alumno.
- Observación diaria del trabajo del alumno.
- Exámenes sobre los contenidos y procedimientos correspondientes.
- Lecturas de textos literarios (narrativos, dramáticos y ensayísticos).

5. MOMENTOS DE EVALUACIÓN:

Los momentos de evaluación serán los siguientes:

- Una evaluación inicial, a principio de curso. Los alumnos y alumnas realizarán una prueba escrita que servirá para valorar la competencia lingüística grupal e individual.
- Tres evaluaciones haciéndolas coincidir con los trimestres.

La **evaluación** de la asignatura será **continua, formativa e integradora**. Esto significa que la superación positiva tendrá en cuenta todas las actividades de evaluación realizadas durante el curso y la evolución del aprendizaje del alumno respecto al nivel de competencias básicas que requiere la asignatura para promocionar al curso siguiente.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE DE 3º DE ESO:

Los criterios para la recuperación de la materia del curso anterior son los mismos que se han detallado anteriormente en la asignatura Lengua castellana y literatura de 4º de ESO,

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

7.1. EN VALENCIANO Y CASTELLANO (LENGUA Y LITERATURA):

7.1.1 **PARTE PRÁCTICA: 50% de la nota final.** Se organiza básicamente en 4 bloques obligatorios más un apartado opcional de mejora de nota práctica con trabajos voluntarios.

7.1.1.1 **Lectura o lecturas trimestrales obligatorias:** 10% de la nota. Se podrán evaluar mediante trabajos, resúmenes o pruebas escritas. Se descontará hasta **1,5 puntos** por errores ortográficos (consultar apartado de las pruebas escritas). Si el alumno no realiza ninguna falta de ortografía en las pruebas escritas y ha desarrollado las preguntas con corrección expresiva se le **subirá 1 punto la nota**.

7.1.1.2. **Libreta de la asignatura:** 10%. Concebida como una herramienta de trabajo en la que se mide tanto la organización y corrección de la tarea diaria, como la reflexión para el estudio y autoaprendizaje. Por eso, deberá actualizarse diariamente (la profesora podrá pedirla cuando lo considere oportuno para su evaluación) y deberá incluir:

- Portada de la libreta (1º pág.): nombre del alumno, profesora, curso, grupo, año académico y nombre de la asignatura.
- Título de cada tema: índice del mismo.
- Fecha diaria en el margen derecho superior.
- Número de página en la parte derecha inferior (sólo si son hojas sueltas)
- Copia resumida (que se entienda) o total de los enunciados de todos los ejercicios usando un color de bolígrafo diferente al de las respuestas.
- Los resúmenes, esquemas o teoría de cada unidad.
- Las diferentes fotocopias de repaso o ampliación que la profesora reparta. Cada fotocopia debe llevar la fecha y el número de página al que corresponda o complemente.
- Corrección de los ejercicios con un bolígrafo de otro color para visualizar los errores.
- Presentación organizada y aseada, con márgenes, buena caligrafía y ortografía
- Entrega puntual de la libreta.

7.1.1.3. **Deberes diarios:** 10%. Se revisará que estén diariamente hechos, bien resueltos y corregidos, si hubiera algún error, con un bolígrafo de otro color.

7.1.1.4. **Actitud diaria en clase:** 10%. Se valorarán la asistencia, la participación, el interés, pedir la palabra levantando la mano y respetando los turnos de palabra e intervenciones de la profesora y resto de compañeros, la corrección de los deberes y consulta de las dudas, el silencio, el trato al material propio y el del centro, etc.

7.1.1.5. **Trabajo voluntario para subir la nota de este bloque:** 10%. Se valorará la iniciativa del alumnado, pueden ser cuadernos de trabajo, lecturas voluntarias, resúmenes o análisis de películas relacionadas con el temario, exposiciones o trabajos sobre los contenidos de la asignatura, presentaciones informáticas, etc.

7.1.2 **PARTE DE PRUEBAS TEÓRICAS: 50% de la nota.** Los alumnos de PDC4 comparten el temario con el resto de alumnado de 4º, pero se han seleccionado aquellos contenidos prácticos que les pueden ayudar más en la inserción al mundo laboral o a los ciclos formativos de grado medio, de manera que se preparará a este alumnado para que asegure una base que permita la consecución de los contenidos de un PDC4. Por todo esto, **las pruebas escritas tendrán una nota de 0 a 10, a las que se les descontarán las faltas de ortografía.**

La profesora decidirá cada cuántas unidades se realizará una prueba (examen), estas pruebas serán en su gran mayoría escritas, pero también podrán ser orales para trabajar esta habilidad. **Se intentará realizar una prueba de cada unidad**, pero esto no siempre es posible a causa de la distribución de las vacaciones, contenidos y extensión excesiva de las unidades.

En las pruebas evaluables se podrán restar **hasta 1,5 puntos por faltas. Se restará un 0.1 por grafía, por tilde o error de redacción**, pero sólo se contará cada error una vez que aparezca. Se tendrá muy en cuenta la evolución del alumnado en el ámbito ortográfico para la nota final. **En las pruebas escritas en las que se redacte mucho, se podrá subir hasta un punto si el alumno destaca por su ortografía, expresión y redacción.**

La evaluación de esta materia será continua y la nota final del curso se obtendrá a partir de los siguientes porcentajes: un 30% la nota de la 1º evaluación, un 30% la de la 2º y un 40% la de la tercera.

7.2. **EN HISTORIA:**

7.2.1 **PARTE PRÁCTICA: 50% nota final de la asignatura.**

-Libreta o portafolio de la asignatura 10%. Consultad apartado de castellano.

-Trabajos trimestrales 10%. Pueden ser exposiciones, entrega de mapas, análisis de obras de arte, diferentes gráficos, realización de murales....

-Deberes 10%. Consultad apartado de castellano.

-Actitud 10%. Consultad apartado de castellano.

-Trabajos o actividades opcionales para subir nota: 10%. Consultad apartado de castellano.

7.2.2 **PARTE DE PRUEBAS TEÓRICAS: 50% de la nota.** Los alumnos de PDC4 comparten el temario con el resto de alumnado de 4º, pero se han seleccionado aquellos contenidos prácticos que les pueden ayudar más

en la inserción al mundo laboral o a los ciclos formativos de grado medio, de manera que se preparará a este alumnado para que asegure una base que permita la consecución de esos estudios, no para el bachillerato. Por todo esto, **las pruebas escritas tendrán una nota de 0 a 10, a las que se les descontarán las faltas de ortografía.**

La profesora decidirá cada cuántas unidades se realizará una prueba (examen), estas pruebas serán en su gran mayoría escritas, pero también podrán ser orales para trabajar esta habilidad.

Se intentará realizar una prueba de cada unidad, pero se ha observado durante otros años que, por la distribución de las vacaciones, contenidos y extensión de las unidades, esto no es siempre posible. Se podrán restar **hasta 1,5 puntos por faltas.**

Se restará un 0.1 por grafía, por tilde y por error de expresión, pero sólo se contará cada error una vez que aparezca. Se tendrá muy en cuenta la evolución del alumnado en el ámbito ortográfico para la nota final. Estos errores también se descontarán en los trabajos. En las pruebas escritas en las que se redacte mucho, se podrá subir hasta un punto si el alumno destaca por su ortografía, expresión y redacción.

La evaluación de esta materia NO será continua, de modo que se valorará **igual la nota de cada una de las evaluaciones.** La nota final será el resultado de la suma de las tres evaluaciones dividida por 3, pero nunca podrá implicar una evolución negativa.

7.3. RECUPERACIONES:

Los alumnos que tengan suspendida alguna de las diferentes asignaturas que constituyen el ámbito podrán recuperarlas durante el tercer trimestre para superarlas a final de curso.



IES La Vall
d'Alba



carrer Conselleria de Cultura, 2
Telèfon 964 739750 Fax 964 739751
12194 LA VALL D'ALBA (Castelló)
<http://mestreacasa.gva.es/web/iesvallalba/>

MODELO INFORMATIVO A LOS TUTORES

DEPARTAMENTO DE CASTELLANO

OPTATIVA “ARTES ESCÉNICAS” (4º de ESO). CURSO 23/24

1. SABERES BÁSICOS PARA LA PROMOCIÓN AL CURSO SUCESIVO:

En el diseño de la propuesta curricular, según la LOMLOE, los saberes básicos de esta materia se organizan en bloques:

Bloque 1. Las artes escénicas en su contexto histórico.

- Artes escénicas: características básicas.
- El teatro y la danza en el mundo grecolatino: Grecia y Roma.
- El teatro y la danza en la Edad Media.
- Las artes escénicas en el Renacimiento.
- Las artes escénicas en el Barroco.
- El drama en la Ilustración.
- La comedia y la danza en el siglo XVIII.
- El teatro en el siglo XIX.
- El teatro moderno.
- La danza y el teatro en el siglo XX.

Bloque 2: Expresión y comunicación escénica.

- Respiración y relajación.
- Colocación del cuerpo.
- Espacios de movimiento.
- Conciencia del tiempo y del ritmo
- Instrumentos del intérprete: la voz.
- Acción externa e interna.
- Estructura dramática: enfrentamiento protagonista-antagonista; estrategias y motivaciones del personaje.
- Composición y coreografía.
- Improvisación dramática.
- La personalidad del personaje. Rasgos y roles.

Bloque 3. La interpretación en las artes escénicas.

- La relación personaje/actor.
- El trabajo del actor sobre su papel.
- Entrenamiento corporal: conciencia de esquema corporal, movilidad y actitudes saludables.

- Preparación a la interpretación: juego simbólico, improvisación, dramatización, dinámicas creativas.
- Gesto y movimiento. Movimientos en el espacio individual y grupal.
- Voz expresiva.

Bloque 4.La escenificación y la representación.

- El espacio escénicos, elementos técnicos y características.
- El director de escena. Dramaturgia escénica.
- Elementos de una producción: diseño de un espectáculo sencillo. Espacio visual. Espacio sonoro.
- Implicación en proyectos colectivos.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. Se relacionan con las competencias específicas (CE) de la materia, que son cuatro:

CE1: Inventar propuestas escénicas breves a partir de estímulos creativos diversos, aplicando y compartiendo ideas personales, elementos, reglas y recursos de los diferentes lenguajes artísticos.

1.1. Aplicar ideas para inventar propuestas escénicas sencillas a partir de estímulos diversos utilizando pertinentemente elementos variados del teatro, la danza y otros lenguajes artísticos.

1.2. Participar en el diseño de un proyecto sencillo de creación escénica mediante un trabajo colaborativo.

1.3. Compartir la experiencia creativa comentando elementos relevantes con respeto por las opiniones de los otros.

CE2: Interpretar obras o piezas escénicas diversas de creación propia o ajena mediante los instrumentos del cuerpo, la voz, el movimiento, el tiempo y el espacio en la expresión y comunicación de ideas, sentimientos y emociones personales y colectivas.

2.1. Construir, de forma creativa, un personaje dramático desde la expresión física del cuerpo y la técnica vocal, ajustándose a los rasgos expresivos y comunicativos de una obra o pieza dramática.

2.2. Enlazar movimientos expresivos en secuencias con coordinación y cooperación con los otros.

2.3. Hacer uso correcto de contenidos dramáticos y coreográficos, elementos de la técnica y estilos escénicos.

2.4. Describir la experiencia interpretativa compartiendo las opiniones con respeto por los otros.

CE3: Poner en escena creaciones artísticas colectivas mediante el uso de los diferentes lenguajes artísticos cooperante en la organización de la producción y valorando tan el proceso como el resultado final.

3.1. Participar en diferentes fases y roles de una producción escénica sencilla, contribuyendo a conseguir un proceso creativo organizado, colaborativo e integrador.

3.2. Representar un proyecto sencillo respetando las convenciones establecidas, las indicaciones de la dirección escénica y el resto de participantes.

CE4: Apreciar producciones escénicas en su contexto sociocultural a través de diferentes canales, aprovechando la propia experiencia y conocimientos para valorar la diversidad de tradiciones, géneros y estilos estéticos.

4.1. Recibir varias propuestas escénicas, buscar información complementaria en la recepción artística y diferenciar los elementos constitutivos.

4.2. Comentar una obra escénica o un fragmento empleando la terminología adecuada, describiendo significado, valores artísticos y contexto, y valorando la aportación al patrimonio cultural y la libertad de expresión.

4.3. Proponer una interpretación personal de una pieza escénica contrastando con respeto los propios argumentos con los de los otros.

3.MOMENTOS DE LA EVALUACIÓN

- Una evaluación inicial basada en juegos de presentación y socialización.
- Tres evaluaciones que coinciden con los trimestres. A lo largo de cada una de ellas, se implementarán los saberes básicos que recoge el currículum.

4. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

- Cuaderno o diario del alumno con los apuntes y valoraciones pertinentes de cada sesión.
- Observación directa de los ejercicios prácticos (tanto de forma individual como en grupo).
- Trabajos y exposiciones orales de los contenidos teóricos.
- Actitud proactiva y participativa que demuestre la motivación por el aprendizaje.

- Evolución positiva e interés en superar las posibles dificultades de la puesta en escena.
- Colaboración y compañerismo en la creación, interpretación y montaje de la representación, tanto si es improvisada como elaborada.

5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

En la nota de cada Evaluación se partirá de los porcentajes especificados en la siguiente tabla:

<p>Cuaderno o diario de aula que recoja todas las actividades realizadas en cada sesión: apuntes teóricos, ejercicios prácticos y reflexiones o valoración personal.</p> <p>Trabajos y exposiciones sobre los contenidos teóricos de la materia.</p> <p>Práctica y puesta en escena de los ejercicios y/o juegos: psicomotricidad, expresión corporal, improvisación, vocalización...</p> <p>Participación activa y respetuosa en tertulias dialógicas, coreografías, lecturas dramatizadas, creación e interpretación de personajes, escritura creativa y montaje de la representación teatral.</p>	<p>80 % de la nota final (a partir de un 20 % para cada subapartado).</p>
<p>Actitud proactiva y emprendedora: a partir de valores como la asistencia y puntualidad, el interés y la capacidad de superación en el aprendizaje, la participación en clase, el respeto al material del aula, a los compañeros y a la profesora.</p>	<p>20 % de la nota final.</p>

La evaluación será continua, formativa e integradora. **Para la nota final de curso se tendrán en cuenta los siguientes porcentajes: un 30% la primera evaluación, un 30% la segunda y un 40% la tercera.** Se valorará la evolución positiva del alumnado.

6. RECUPERACIÓN DE LA MATERIA:

Se realizarán actividades de recuperación a lo largo del curso. Para ello se ofrecerán diversas oportunidades para superar las dificultades de las actividades y mejorar los resultados durante cada uno de los trimestres.



INFORME A LOS TUTORES
DEPARTAMENTO DE **CASTELLANO** CURSO: **2023 – 2024**

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 1º de BACHILLERATO

1. SABERES BÁSICOS PARA LA PROMOCIÓN AL CURSO SUCESIVO:

En el diseño de la propuesta curricular de Lengua castellana y Literatura, según la LOMLOE, los saberes básicos se organizan en bloques:

BLOQUE I: Las lenguas y sus hablantes

- Desarrollo sociohistórico y situación actual de las lenguas de España.
- Estudio comparativo de las principales variedades dialectales del español en España y en América.
- Estrategias de reflexión interlingüística.
- Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos.
- Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.
- Derechos lingüísticos, su expresión en leyes y declaraciones institucionales. Modelos de convivencia entre lenguas, sus causas y consecuencias. Lenguas minoritarias y lenguas minorizadas. La sostenibilidad lingüística.

BLOQUE II: Comunicación

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

• **Contexto**

Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado: distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

• **Géneros discursivos**

Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.

Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos.

Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.

• **Procesos**

Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.

Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y contenido del texto.

Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.

Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto.

Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.

Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Noticias falsas y verificación de hechos.

Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

Formas lingüísticas para la expresión de la subjetividad y de la objetividad.

Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.

Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.

Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.

Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.

BLOQUE III: Educación literaria

- **Lectura autónoma.**

Lectura de obras relevantes de autoras y autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes:

Selección de las obras con la ayuda de recomendaciones especializadas.

Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.

Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y *bestsellers*.

Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras.

Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.

Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

- **Lectura guiada.**

Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes:

Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.

Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.

Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.

Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.

Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.

BLOQUE IV: Reflexión sobre la lengua.

- Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:
- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.
- Distinción entre la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).
- Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo.
- Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Se relacionan con las competencias específicas (CE) de la materia, que en Bachillerato son doce:

CE1. Competencia multilingüe e intercultural

1º BACH.

1.1. Analizar y categorizar la diversidad lingüística de España y del mundo, y de las dos lenguas oficiales de la Comunitat Valenciana, usando nociones de sociolingüística.
1.2. Valorar la importancia del conocimiento y uso del valenciano como lengua propia del territorio y hacer un uso efectivo en las diferentes situaciones comunicativas del ámbito personal, social y educativo.
1.3. Mostrar interés y respeto por las variedades lingüísticas, contrastando sus características principales en diferentes contextos de uso e identificando expresiones de uso habitual y menos habitual.
1.4. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno, con una actitud de respeto y valoración de la riqueza intercultural, plurilingüe y de la diversidad dialectal.

CE 2. Competencia de comunicación ética

1º BACH.

2.1 Identificar y rechazar, de manera autónoma y reflexiva, los usos discriminatorios y manipuladores de la lengua a partir de la reflexión y el análisis de los elementos verbales y no verbales utilizados en el discurso.
2.2 Utilizar un lenguaje no discriminatorio, no manipulativo, veraz, honesto, no agresivo y ético en los diferentes procesos de producción discursiva, de interacción y de mediación, en los ámbitos personal, educativo, social y profesional.
2.3 Utilizar estrategias para la gestión dialogada de conflictos y la organización de tareas cooperativas en los ámbitos personal, educativo, social y profesional.

CE 3. Competencia en comprensión oral

1º BACH.

3.1. Escuchar, interpretar y valorar, de manera pautada, textos orales y multimodales complejos de distintos ámbitos, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.
3.2. Aplicar estrategias variadas para interpretar el sentido global, la estructura y la información relevante de textos orales y multimodales complejos analizando la interacción entre los distintos códigos.

3.3. Extraer e interpretar información de los textos orales y multimodales complejos, de los elementos no verbales y prosódicos, identificar incongruencias entre texto y elementos no verbales, valorar de manera crítica y razonada los contenidos, el propósito del texto y la intención del emisor

CE 4. Competencia en comprensión escrita y multimodal

1º BACH.

4.1. Leer, interpretar y valorar, de manera pautada, textos escritos y multimodales complejos, con atención preferente a textos académicos y de los medios de comunicación, evaluando su calidad, fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.

4.2. Aplicar estrategias en textos complejos para identificar el sentido global y la información relevante, la estructura y la intención del emisor, realizando las inferencias oportunas y con diferentes propósitos de lectura.

4.3. Valorar, de manera guiada, la forma y el contenido de los textos, la intención del emisor y la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

CE 5. Competencia en expresión oral

1º BACH.

5.1. Producir discursos orales formales, de manera pautada, en diferentes soportes con rigor, coherencia, cohesión y adecuación atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos.

5.2. Planificar, ensayar y evaluar, con guía docente, discursos orales formales sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social asegurando su adecuación a la situación comunicativa.

5.3. Utilizar durante su discurso oral, de manera eficaz, los elementos prosódicos, recursos verbales y no verbales para captar y mantener la atención del receptor.

5.4. Realizar producciones orales formales, estructuradas y apoyadas por los recursos audiovisuales pertinentes, con fluidez y utilizando un lenguaje rico, no discriminatorio y la terminología propia del tema.

CE6. Competencia en expresión escrita y multimodal

1º BACH

6.1. Producir, de manera pautada, textos académicos escritos y multimodales que respondan a la situación comunicativa con adecuación, coherencia, cohesión y corrección sobre temas curriculares o de interés social y cultural.

6.2. Utilizar conocimientos y estrategias, de forma puntualmente guiada, para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica, incluyendo la terminología específica correspondiente, y la corrección ortográfica y gramatical.

6.3. Planificar, textualizar, revisar y editar de manera recursiva durante el proceso de escritura, utilizando estrategias y recursos de consulta.

CE7. Competencia en interacción oral, escrita y multimodal

1º BACH.

7.1. Interactuar oralmente, de manera fluida y mediante varios soportes, en contextos del ámbito personal, social, profesional y académico, usando, con corrección, un lenguaje rico, no discriminatorio y respetuoso.

7.2. Implicarse activamente con actitud dialogante y de escucha activa, con un discurso bien fundamentado.

7.3. Interactuar mediante textos escritos y multimodales de contextos del ámbito personal, social, profesional y académico, haciéndolo con coherencia, cohesión, adecuación y corrección.

7.4. Demostrar empatía y respeto por las necesidades, ideas y motivaciones de otros interlocutores, añadiendo argumentaciones con capacidad crítica.

CE8. Competencia en mediación oral, escrita i multimodal

1º BACH.

8.1. Mediar en situaciones cotidianas del ámbito personal, social, profesional y académico comprendiendo los diferentes puntos de vista, resumiendo la información esencial, y sugiriendo posibles vías de actuación para resolver la situación.

8.2. Interpretar, parafrasear, resumir o traducir textos, conceptos y situaciones no complejas, combinando el repertorio lingüístico propio (L2-L2, L2-L1, L1-L2), con iniciativa y creatividad.

8.3. Transmitir oralmente la idea, los puntos principales de situaciones comunicativas sencillas relativas a temas de interés general, personal o de actualidad, con estructura clara y en una variedad estándar.

8.4. Transmitir por escrito la idea, los puntos principales de situaciones comunicativas sencillas relativas a temas de interés general, personal o de actualidad con estructura clara y en una variedad estándar.

8.5. Seleccionar y utilizar estrategias de simplificación, adaptación y reformulación de la lengua con el fin de que faciliten la comprensión, expresión oral y escrita de situaciones comunicativas en las diferentes lenguas (L2-L2, L2-L1 Y L1-L2), haciéndolo con recursos y apoyos analógicos y/o digitales.

CE9 Competencia de gestión de la información

1º BACH.

9.1. Localizar, seleccionar, interpretar y contrastar críticamente información procedente de diferentes fuentes evaluando la fiabilidad y detectando la intención comunicativa y los posibles sesgos mediáticos o informacionales.

9.2. Reelaborar de manera pertinente, creativa y ética, la información previamente localizada en diferentes fuentes, seleccionada, interpretada y contrastada; conectarla con experiencias y conocimientos previos; y organizarla con adecuación, coherencia y cohesión.

9.3. Comunicar la información previamente localizada, seleccionada, interpretada, contrastada y reelaborada, de manera argumentada, ética y creativa, usando diferentes códigos y adaptando el canal (oral, escrito o multimodal) al contexto.

CE10. Lectura autónoma

1º BACH.

10.1. Leer obras y textos de temáticas, géneros y funciones diferentes y en formatos multimodales, analógicos y digitales seleccionando con autonomía y criterios propios aquellos que mejor se ajusten en cada momento vital a sus gustos, intereses y necesidades personales.

10.2. Dejar constancia del propio itinerario lector y cultural con justificación de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso y la interpretación de los contextos socioculturales literarios y las experiencias lectoras particulares.

10.3. Compartir, con acompañamiento docente, las experiencias de lectura en soportes diversos y utilizando el metalenguaje literario adecuado, relacionando las obras leídas con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural, y con otros tipos de experiencias artísticas y culturales.

CE11. Competencia literaria

1º BACH.

11.1. Leer, analizar e interpretar obras literarias, a través del análisis de los elementos internos y externos, de su relación con la significación y el contexto sociohistórico, haciendo uso de un metalenguaje apropiado.

11.2. Expresar conclusiones y valoraciones críticas sobre las obras desde la Edad Media hasta el siglo XIX, sus componentes literarios, las características estilísticas y la relación contextual con periodos estéticos, a través de la búsqueda de información en fuentes documentales fiables y diversas.

11.3. Producir textos con intención literaria, en soportes orales, escritos, multimodales, individual y colectivamente partiendo de la identificación de los géneros y de los tópicos literarios, y tomando modelos de autores y de autoras relevantes.

11.4. Crear, recrear y participar activamente en actuaciones de intención o contenido literario (recitales poéticos, representaciones teatrales, interpretación de textos musicados, exposiciones artísticas, *performances*), partiendo de modelos que relacionen otras artes y pongan en valor el conocimiento literario y el placer cultural.

CE12. Reflexión y conciencia lingüísticas

1º BACH.

12.1 Reflexionar de manera guiada, y utilizando el metalenguaje adecuado, sobre las formas lingüísticas presentes en discursos orales, escritos y multimodales en contextos personales, sociales, académicos y profesionales, para comprenderlos y para producirlos.

12.2 Reflexionar de manera guiada, y utilizando el metalenguaje adecuado, sobre los usos discursivos presentes en discursos orales, escritos y multimodales en contextos personales, sociales, académicos y profesionales, para comprenderlos y para producirlos.

12.3 Formular generalizaciones e hipótesis, de manera guiada, sobre aspectos del funcionamiento integrado de varias lenguas, para el control de la competencia plurilingüe, a partir de la manipulación, la comparación y la transformación de enunciados utilizando diversos recursos de apoyo.

3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

- Pruebas escritas de las diferentes unidades didácticas.
- Pruebas o trabajos sobre los libros de lectura obligatorios
- Los comentarios de texto, los trabajos y los deberes obligatorios.
- Los trabajos, comentarios de texto y lecturas voluntarios.
- La actitud en clase: puntualidad en la llegada a clase y la entrega de trabajos, respeto hacia la asignatura, los compañeros, el profesor y el material, así como la participación en clase, hacer los deberes y realizar la corrección de los mismos.

4. MOMENTOS DE EVALUACIÓN:

Habrán TRES evaluaciones a lo largo del curso dentro de las fechas que establezca el equipo directivo. En el caso de la 3ª y última evaluación sólo se reflejará en el boletín la nota final. Habrá al menos dos exámenes por trimestre que abarcarán dos temas aproximadamente. En estas pruebas escritas se valorarán los conocimientos teóricos y prácticos.

Cada trimestre se leerá un libro, del que se realizarán una prueba evaluable a decidir por el profesorado: trabajo, examen, exposición...

Para aquellos alumnos que no hayan aprobado la evaluación final, tendrán otra prueba extraordinaria a finales de junio o principios de julio, cuya fecha quedará fijada por el equipo directivo.

5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

El Departamento de Castellano acuerda que la nota final de cada evaluación debe derivarse de TRES apartados:

- **85%: Pruebas de los contenidos de Lengua y Literatura y de los Libros de lectura** (una obligatoria por trimestre). Se podrán evaluar mediante exámenes y/o trabajos.
- **15% tareas y comentarios de texto obligatorios y también voluntarios para subir nota.** Cabe recordar que es necesario mostrar una actitud proactiva y emprendedora basada en el autoaprendizaje, el interés, la capacidad de superación, la participación, la predisposición positiva hacia la asignatura...

Se descontará hasta un máximo de 2,5 puntos por faltas en la redacción, la ortografía y la acentuación: -0,25 por cada error ortográfico, -0,15 por cada tilde y -0,1 por error de expresión.

Para la **nota final del curso** se tendrán en cuenta los siguientes porcentajes: **un 30% la primera evaluación, un 30% la segunda y un 40% la tercera.** Se valorará la evolución positiva del alumnado y por ello, la nota de la 3ª Evaluación no debería ser inferior al 5.

Todos los contenidos podrán recuperarse a lo largo del curso en un único examen que se realizará después de cada evaluación. Para ello, la prueba de recuperación se organizará en tres partes y cada alumno tendrá que realizar las cuestiones correspondientes al apartado o apartados no aprobados durante el trimestre. La nota final de este examen se distribuirá porcentualmente del siguiente modo: un 40 % para el apartado de Lengua, otro 40 % para el de Literatura y un 20 % para el Libro de Lectura. A quien no haya de recuperar las tres partes, se le aplicará la correspondiente operación aritmética (regla de tres) para su calificación sobre 10.

Evaluación extraordinaria

El/la alumno/a que no apruebe la materia a final de curso y deba presentarse a la evaluación extraordinaria, tendrá que examinarse de todos los contenidos correspondientes a Lengua y Literatura dados durante el curso. Además, quienes no hayan recuperado las lecturas obligatorias, tendrán que examinarse de aquella/s que tenga pendiente/s. **Este examen de recuperación extraordinaria también se organizará en tres apartados: Lengua (40%), Literatura (40 % y Libro/s de Lectura (20%).**



INFORME A LOS TUTORES

DEPARTAMENTO DE **CASTELLANO** **CURSO: 2023– 2024**

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º BACHILLERATO

1. SABERES BÁSICOS PARA LA PROMOCIÓN:

Los saberes básicos (contenidos) se reparten entre tres bloques y nueve subbloques. En las siguientes tablas se relacionan con las competencias específicas correspondientes.

Bloque 1: Lengua y uso

El primer bloque, Lengua y uso, recoge todos aquellos saberes que tienen que ver con la lengua en relación con su uso social, desde la biografía lingüística, hasta la diversidad lingüística y los prejuicios lingüísticos presentes en la sociedad.

Este bloque abarca, pues, de una manera progresiva a lo largo de la etapa, los contenidos sobre elementos extralingüísticos que resultan fundamentales para la comunicación en sociedades plurilingües y multiculturales: la diversidad lingüística en el entorno inmediato y global, la variación lingüística, la situación social de las diferentes lenguas en contacto, la relación entre las lenguas y los poderes, o los elementos culturales que configuran y determinan los usos lingüísticos. La reflexión interlingüística se relaciona de manera especial con la competencia específica 8 de Mediación oral, escrita y multimodal en la que se trabajan experiencias de análisis contrastivo entre las lenguas curriculares. Se profundiza en la ética y el respeto mediante la conciencia y las actitudes y el buen uso de un lenguaje no discriminatorio e igualitario.

Subbloque 1.1. Las lenguas y los hablantes CE1, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8	1º Bach.	2º Bach.
Situación actual de las lenguas en el mundo. Desarrollo sociohistórico y situación actual del catalán, del español y del resto de las lenguas de España.	x	
Variedades geográficas del catalán y del español.	x	x
Sociolectos y registros. Caracterización lingüística y de uso. El estándar.		x
Prejuicios y estereotipos lingüísticos. Actitudes lingüísticas y asertividad.	x	x
Fenómenos de contacto de lenguas: bilingüismo, plurilingüismo. Diglosia. Derechos lingüísticos. Normalización lingüística. Sostenibilidad lingüística.	x	

Bloque 2. Estrategias comunicativas

El segundo bloque, Estrategias comunicativas, reúne las diferentes estrategias y destrezas vinculadas a los procesos de producción, recepción, interacción, mediación, gestión de la información y reflexión. En este bloque encontramos seis subbloques de saberes básicos. Los subbloques 2.1, 2.2 y 2.3 son transversales, puesto que se trabajan en todas las

competencias comunicativas; y en los subbloques 2.4, 2.5 y 2.6 se encuentran los saberes sobre cada destreza básica. Además, se incluyen en este apartado aquellos aspectos actitudinales, axiológicos y emocionales que están presentes transversalmente en todos los intercambios comunicativos y que pueden determinar su éxito o su fracaso.

La gradación de los saberes básicos de este Bloque 2 (y también del Bloque 3) dependerá del perfil del alumnado. Respecto a los saberes vinculados explícitamente con las destrezas (subbloques 2.1, 2.4, 2.5 y 2.6), su gradación remite también al nivel de autonomía del alumnado. En segundo curso de Bachillerato, además de la autonomía también se espera que el alumnado sea capaz de llevar a cabo estos procesos de manera autorregulada.

En cuanto a la reflexión lingüística (subbloque 2.3), con ella se consolida de manera progresiva la conciencia lingüística del alumnado para mejorar las destrezas comunicativas asociadas a las diferentes competencias específicas del área. Al final esta etapa, el alumnado tendría que poder usar el metalenguaje con precisión.

Subbloque 2.1 Saberes comunes CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE12	1º Bach.	2º Bach.
Estrategias de control metacognitivo de la competencia plurilingüe (habilidades cognitivo-lingüísticas).	x	x
Estrategias para adaptar el discurso a la situación comunicativa: grado de formalidad y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación; géneros discursivos del ámbito social y educativo.	x	x
Estrategias de detección y uso de un lenguaje verbal e icónico no discriminatorio.	x	x
Subbloque 2.2 Alfabetización informacional Transversal a todas las CE	1º Bach.	2º Bach.
Medios de comunicación en papel y digitales. Las redes sociales.	x	x
Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red.	x	x
Sesgos mediáticos. Noticias falsas y desinformación. La posverdad o mentira emotiva. Cebo de clicks.		x
Hábitos y conductas para la comunicación segura en entornos virtuales. Etiqueta digital. Identidad digital personal.	x	x
Comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual.	x	x
Fuentes de información de tipo académico.	x	x
Fuentes documentales del entorno: bibliotecas y archivos locales y comarcales.	x	x
Herramientas digitales para la gestión de contenidos, el trabajo colaborativo y la comunicación. Tipos de buscadores y su funcionamiento: índices o directorios, motores de búsqueda, multibuscadores.	x	x
Subbloque 2.3 Reflexión sobre la lengua Transversal a todas las CE	1º Bach.	2º Bach.
La expresión de la subjetividad y objetividad en textos.	x	x
Adecuación del registro a la situación de comunicación.	x	x

Cohesión: conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales.	x	x
Corrección lingüística y revisión ortotipográfica y gramatical de los textos.	x	x
Uso de fuentes terminológicas, manuales de consulta y de correctores, en soporte analógico o digital.	x	x
Formas gramaticales y funciones sintácticas.	x	x
Subbloque 2.4. Comunicación e interacción oral	1º Bach.	2º Bach.
G1. Comprensión oral: CE3, CE7, CE8		
Estrategias de comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.		x
Valoración de la forma y el contenido del texto.	x	x
G2. Expresión oral: CE5, CE7, CE8		
Planificación, ensayo, producción y revisión de textos orales y multimodales.	x	x
Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.	x	x
Estrategias de expresión oral: interpretación y uso de elementos de la comunicación no verbal.	x	x
G3. Interacción oral: CE7, CE8		
Interacciones orales en situaciones comunicativas de carácter formal e informal. Tomar y ceder la palabra.	x	x
Estrategias de cortesía lingüística. Y cooperación conversacional	x	x
Subbloque 2.5 Comprensión escrita CE4, CE7, CE8		
Estrategias de lectura profunda o interpretativa y crítica de textos literarios y no literarios en entornos digitales y analógicos	x	x
Valoración de la forma y el contenido del texto.	x	x
Subbloque 2.6 Expresión escrita y multimodal CE6, CE7, CE8		
Estrategias del proceso de expresión escrita y multimodal: planificación, textualización, revisión y corrección/edición.	x	x

Bloque 3. Lectura y literatura

El tercer bloque, Lectura y literatura, reúne los saberes básicos necesarios para el desarrollo de la competencia literaria. Contenidos relativos a las convenciones poéticas y genéricas; sobre elementos retóricos, narratológicos o teatrales; conocimientos sobre la tradición literaria, más o menos complejos según la etapa o el ciclo; y también relaciones entre la literatura y otras manifestaciones artísticas. Este apartado está dividido en dos sub-bloques. El primero se centra en la lectura autónoma y en la construcción de la identidad lectora; el segundo, en la literatura.

La identidad lectora en esta etapa parte de la autonomía lectora. El alumnado es ya capaz de reconocer sus gustos, intereses y necesidades personales de lectura y puede elegir las lecturas de manera autónoma o buscando consejos expertos. El alumnado es capaz también de compartir sus experiencias lectoras con recursos expresivos complejos y matizados, también

en entornos comunicativos digitales. Al final de la etapa tendría que poder relacionar las lecturas, tanto con las experiencias biográficas y las propias emociones, como también con experiencias personales de tipo cultural. En esta etapa tendría que poder establecer vínculos también entre las lecturas y los contextos sociales e históricos de producción y de recepción, y también con otros textos y con otras manifestaciones artísticas.

En el subbloque 3.2 se reúnen las estrategias de comprensión, interpretación y producción de textos y obras literarias; la relación entre los textos literarios y otros textos y manifestaciones artísticas y culturales; y el conocimiento de las estructuras y de los aspectos formales de los géneros, aplicado con progresiva autonomía.

Se emplean estrategias compartidas en la interpretación de las obras y se incorpora información sociohistórica procedente de fuentes diversas. Estos saberes se vinculan con otras materias de la etapa que aportan los conocimientos necesarios para relacionar el contexto o bien que pueden ayudar a contextualizar hechos históricos o los movimientos artísticos vinculados a las obras.

Tanto el tratamiento interpretativo de las obras, como el de los elementos internos y externos requieren un mayor grado de argumentación y de justificación en el segundo de Bachillerato.

Subbloque 3.1 Lectura autónoma CE10	1º Bach.	2º Bach.
Selección de obras relevantes, incluyendo el ensayo general y el literario y las formas actuales de producción y consumo cultural con la ayuda de recomendaciones especializadas.	x	x
Funcionamiento de los circuitos literarios y lectores en contextos presenciales y virtuales. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas.	x	x
Gustos lectores personales: guía y cimientos. Diversificación del corpus leído, atendiendo los circuitos comerciales del libro y haciendo la distinción entre literatura canónica y de consumo, clásicos y grandes ventas.	x	x
Experiencia personal, lectora y cultural y vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, y otras manifestaciones literarias o artísticas.	x	x
Recomendación de lecturas en apoyos variados y atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.	x	x
Subbloque 3.2. Lectura guiada de textos literarios CE11	1º Bach.	2º Bach.
Lectura guiada de obras relevantes de la literatura catalana y española, desde la Edad Media hasta el siglo XIX.	x	
Lectura guiada de obras relevantes de la literatura catalana y española, desde el siglo XIX hasta la actualidad.		x
Los géneros, los tópicos y los itinerarios temáticos de las obras literarias y sus características.	x	x
Información biográfica de las autoras y los autores de la tradición literaria, vinculada a las obras y al contexto.	x	x
Estrategias de interpretación de las obras literarias desde el contexto sociohistórico y cultural en el que están inscritas.	x	x
Elementos internos y externos de las obras, el análisis y relación con el sentido.	x	x
Relación de las obras con otras disciplinas artísticas, a partir de los temas, tópicos y lenguajes.	x	x

Planificación y producción de textos literarios con intención literaria, con las estructuras y componentes de este tipo de textos y con modelos de referencia.	x	x
Interpretación argumentada de los valores culturales, estéticos y de género de textos y obras. Lectura con perspectiva de género.	x	x
Manifestaciones artísticas que representan contenidos o recreaciones de obras literarias.	x	x
Lectura expresiva, dramatización y recitado de textos literarios	x	x
Temas, géneros y subgéneros, metalenguaje específico, estructura y estilo, en la comunicación de la experiencia lectora.	x	x

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

La adquisición de las doce competencias específicas de la materia se evalúa mediante unos criterios de evaluación para cada una de ellas.

CE1. Competencia multilingüe i intercultural

2º BACH.
1.1. Analizar y categorizar la diversidad lingüística de España y del mundo, y de las dos lenguas oficiales de la Comunitat Valenciana usando nociones de sociolingüística, y contrastando los equilibrios y desequilibrios en diferentes ámbitos y discursos orales, escritos y multimodales.
1.2. Valorar la importancia del conocimiento y el uso del valenciano como lengua propia del territorio y hacer un uso efectivo y consciente en las diferentes situaciones comunicativas del ámbito personal, social, educativo y profesional.
1.3. Mostrar interés y respeto por las diversas variedades lingüísticas, identificando y contrastando sus características principales, y diferenciándolas de otras variedades en diferentes contextos de uso.
1.4. Cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos y luchar en contra a partir del análisis de la diversidad lingüística del entorno, de las lenguas en contacto, y de los derechos lingüísticos individuales y colectivos, con una actitud de respeto y valoración de la riqueza intercultural, plurilingüe y de la diversidad dialectal.

CE 2. Competencia de comunicación ética

2º BACH.
2.1 Identificar y rechazar, de manera autónoma, reflexiva y argumentada, los usos discriminatorios y manipuladores de la lengua a partir de la reflexión y el análisis de los elementos verbales y no verbales utilizados en el discurso.
2.2 Utilizar de manera progresivamente precisa un lenguaje no discriminatorio, no manipulativo, veraz, honesto, no agresivo y ético en los diferentes procesos de producción discursiva, de interacción y de mediación, en los ámbitos personal, educativo, social y profesional.
2.3 Utilizar estrategias progresivamente complejas para la gestión dialogada de conflictos y la organización de tareas cooperativas en los ámbitos personal, educativo, social y profesional.

CE 3. Competencia en comprensión oral

2º BACH.
3.1. Escuchar, interpretar y valorar textos orales y multimodales complejos y especializados de distintos ámbitos, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.
3.2. Aplicar estrategias variadas para interpretar el sentido global, la estructura y la información relevante de textos orales y multimodales especializados analizando la interacción entre los distintos códigos.
3.3. Extraer e interpretar información de los textos orales y multimodales complejos y especializados, de los elementos no verbales y prosódicos, identificar incongruencias entre texto y elementos no verbales, valorar de manera crítica y razonada los contenidos, el propósito del texto y la intención del emisor.

CE 4. Competencia en comprensión escrita y multimodal

2º BACH.
4. 1. Leer, interpretar y valorar textos escritos y multimodales complejos y especializados, con atención preferente a textos académicos y de los medios de comunicación, evaluando su calidad, fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.

4.2. Aplicar estrategias variadas en textos complejos y especializados para identificar el sentido global y la información relevante, la estructura, y la intención del emisor, realizando las inferencias oportunas y con diferentes propósitos de lectura.
4.3. Valorar críticamente y de manera autónoma la forma y el contenido de los textos, la intención del emisor y la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

CE 5. Competencia en expresión oral

2º BACH.
5.1. Producir discursos orales formales extensos en diferentes soportes, en los que se recojan diferentes puntos de vista, con rigor, coherencia, cohesión y adecuación atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos.
5.2. Planificar, ensayar y evaluar, de manera autónoma, discursos orales formales sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social asegurando su adecuación a la situación comunicativa.
5.3. Utilizar durante su discurso oral, de manera natural y eficaz, los elementos prosódicos, recursos variados verbales y no verbales para captar y mantener la atención del receptor.
5.4. Realizar producciones orales formales, estructuradas y apoyadas por los recursos audiovisuales pertinentes, con fluidez y utilizando un lenguaje rico, no discriminatorio y la terminología propia del tema.

CE6. Competencia en expresión escrita y multimodal

2º BACH
6.1. Producir, de manera autónoma, y con estilo propio, textos académicos escritos y multimodales que respondan a la situación comunicativa con adecuación, coherencia, cohesión y corrección sobre temas curriculares o de interés social y cultural.
6.2. Utilizar conocimientos y estrategias variadas para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica, incluyendo la terminología específica correspondiente, y la corrección ortográfica y gramatical.
6.3. Planificar, textualizar, revisar y editar, de manera recursiva y autorregulada, durante el proceso de escritura, utilizando estrategias variadas y recursos de consulta.

CE7. Competencia en interacción oral, escrita i multimodal

2º BACH.
7.1. Interactuar oralmente, de manera fluida y mediante varios soportes, en contextos del ámbito personal, social, profesional, académico y de los medios de comunicación, usando, con corrección y creatividad, un lenguaje rico, no discriminatorio y respetuoso.
7.2. Implicarse activa y reflexivamente, con actitud dialogante y de escucha activa, con un discurso bien fundamentado.
7.3. Interactuar mediante textos escritos y multimodales de contextos más complejos del ámbito personal, social, profesional y académico, haciéndolo con coherencia, cohesión, adecuación y corrección.
7.4. Demostrar empatía y respeto por las necesidades, ideas y motivaciones de otros interlocutores, añadiendo argumentaciones con capacidad crítica y creativa.

CE8. Competencia en mediación oral, escrita i multimodal

2º BACH.
8.1. Mediar en situaciones cotidianas del ámbito personal, social, profesional, académico y de los medios de comunicación, resumiendo la información esencial, comprendiendo y argumentando los diferentes puntos de vista y proponiendo vías de actuación para resolver la situación.
8.2. Interpretar, parafrasear, resumir o traducir textos, conceptos y situaciones complejas, combinando el repertorio lingüístico propio (L2-L2, L2-L1, L1-L2) y adecuándose a los registros de la lengua, con iniciativa y creatividad.
8.3. Transmitir oralmente la idea, los puntos principales y otros datos relevantes de situaciones comunicativas relativas a temas de interés general, personal o de actualidad con estructura clara y en una variedad estándar.
8.4. Transmitir por escrito la idea, los puntos principales y otros datos relevantes de situaciones comunicativas relativas a temas de interés general, personal o de actualidad, con estructura clara y en una variedad estándar.

CE9 Competencia de gestión de la información

2º BACH.
9.1. Localizar, seleccionar, interpretar y contrastar críticamente información progresivamente compleja procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y detectando la intención comunicativa y los posibles sesgos mediáticos o informacionales.

9.2. Reelaborar de manera pertinente, creativa y ética, la información progresivamente compleja previamente localizada en diferentes fuentes, seleccionada, interpretada y contrastada; conectarla con experiencias y conocimientos previos; organizarla con adecuación, coherencia y cohesión.
9.3. Comunicar la información progresivamente compleja previamente localizada, seleccionada, interpretada, contrastada y reelaborada, de manera argumentada, ética y creativa, usando diferentes códigos y adaptando el canal (oral, escrito o multimodal) al contexto.

CE10. Lectura autónoma

2º BACH.

10.1. Leer obras y textos de temáticas, géneros y funciones diferentes y en formatos multimodales, analógicos y digitales seleccionando con autonomía y criterios propios coherentes aquellos que mejor se ajusten en cada momento vital a sus gustos, intereses y necesidades personales.

10.2. Dejar constancia del propio itinerario lector y cultural con justificación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso y la interpretación de los contextos socioculturales literarios y las experiencias lectoras particulares.

CE11. Competencia literaria

2º BACH.

11.1. Leer, analizar e interpretar obras literarias, a través del análisis de los elementos internos y externos, de su relación con la significación y el contexto sociohistórico, haciendo uso de un metalenguaje apropiado.

11.2. Elaborar un discurso crítico, estructurado y académico, desde el análisis de los componentes literarios y las características de estilo, estableciendo relaciones entre etapas literarias, y entre disciplinas artísticas desde el siglo XIX hasta la actualidad, a través del trabajo de investigación y de fuentes documentales fiables y diversas.

11.3. Producir textos con intención literaria, en los diversos géneros, en soportes orales, escritos, multimodales, individual y colectivamente, partiendo de la identificación de los géneros y de los tópicos literarios, y tomando modelos de autores y de autoras relevantes y aportando un estilo y punto de vista personales.

11.4. Crear, recrear y participar activamente en actuaciones de intención o contenido literario (recitales poéticos, representaciones teatrales, interpretación de textos musicados, exposiciones artísticas, *performances*), partiendo de modelos que relacionen otras artes y pongan en valor el conocimiento literario y el placer cultural, con responsabilidad e implicación personal.

CE12. Reflexión y conciencia lingüísticas

2º BACH.

12.1 Reflexionar de manera progresivamente autónoma, y utilizando con precisión el metalenguaje adecuado, sobre las formas lingüísticas presentes en discursos orales, escritos y multimodales en contextos personales, sociales, académicos y profesionales, para comprenderlos y para producirlos.

CA12.2 Reflexionar de manera progresivamente autónoma, y utilizando con precisión el metalenguaje adecuado, sobre los usos discursivos presentes en discursos orales, escritos y multimodales en contextos personales, sociales, académicos y profesionales, para comprenderlos y para producirlos.

CA12.3 Formular generalizaciones e hipótesis, de manera progresivamente autónoma, sobre aspectos básicos del funcionamiento integrado de varias lenguas, para el control de la competencia plurilingüe, a partir de la manipulación, la comparación y la transformación de enunciados utilizando diversos recursos de apoyo.

3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

- Pruebas escritas de las diferentes unidades didácticas de Lengua y de Literatura.
- Pruebas sobre los libros de lectura obligatorios.
- Los comentarios de texto (obligatorios y voluntarios), los trabajos y los deberes.
- La actitud en clase: puntualidad en la llegada a clase y la entrega de trabajos, respeto hacia la asignatura, los compañeros, el profesor y el material del centro, así como la participación en clase, corrección de los deberes...

4. MOMENTOS DE EVALUACIÓN:

La evaluación será **continua, formativa e integradora**. Habrá TRES evaluaciones a lo largo del curso dentro de las fechas que establezca el equipo directivo. En el caso de la 3ª y última evaluación sólo se reflejará en el Cada trimestre se leerá un libro, del que se realizará una prueba a decidir por el profesor: Trabajo y/o examen.

Para aquellos alumnos que no hayan aprobado la evaluación final, tendrán una prueba extraordinaria en junio, cuya fecha quedará fijada por el equipo directivo.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE DE 1º DE BACHILLERATO:

- Realización de un dossier de actividades de contenidos de Lengua de 1º de Bachillerato. Se organizará en dos partes y se llevará a cabo un seguimiento por parte de la profesora implicada. Cada parte se entregará para su corrección en dos fechas límites: la primera será el 15 de diciembre de 2023, a finales del primer trimestre, y la segunda el 12

de abril de 2024, tercer trimestre. Para considerar APTO el dossier y proceder a su evaluación, deberá estar completo y, si tras la primera entrega, hay ejercicios incompletos o con errores, el alumnado tendrá la oportunidad de corregirlos y entregarlos de nuevo.

- Examen de recuperación de la materia en el mes de abril con preguntas de Lengua castellana y de Literatura del curso anterior.

El dossier de Lengua tendrá una valoración del 50 % y será requisito necesario, para su calificación como APTO y posterior corrección y calificación, que se hayan realizado todos y cada uno de los ejercicios. El examen de recuperación del mes de abril supondrá el 50% restante y constará de ejercicios de Lengua castellana y de Literatura.

Los alumnos con esta asignatura pendiente, si aprueban la primera y segunda evaluación de 2º de Bachillerato, sólo deberán realizar las actividades de Literatura en el examen de recuperación; en caso contrario, además de los contenidos literarios, tendrán que examinarse también de los de Lengua castellana.

6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La nota de cada evaluación se extrae de los siguientes porcentajes:

- **90%** Exámenes de los contenidos de Lengua y Literatura y de los **Libros de lecturas obligatorias**, una por trimestre, exigidas en las pruebas de acceso a la Universidad (EBAU).
- **10%**: tareas y comentarios de texto obligatorios y también voluntarios para subir nota. Cabe recordar que es necesario mostrar una actitud proactiva y emprendedora basada en el autoaprendizaje, el interés, la capacidad de superación, la participación, la predisposición positiva hacia la asignatura...

Se descontará hasta un máximo de 2,5 puntos por faltas en la expresión (errores de adecuación, coherencia y cohesión), la ortografía y la acentuación (-0,25 por cada error ortográfico, -0,15 por cada tilde y -0,1 por cada error de expresión).

Para la nota final se tendrán en cuenta los siguientes porcentajes: un 30% la primera evaluación, un 30% la segunda y un 40% la tercera. Se valorará la evolución positiva del alumnado y, por ello, la nota de la 3ª Evaluación debería ser, al menos, un 5.

Todos los contenidos podrán recuperarse a lo largo del curso en un único examen que se realizará después de cada evaluación. Para ello, la prueba de recuperación se organizará en tres partes y cada alumno tendrá que realizar las cuestiones correspondientes al apartado o apartados no aprobados durante el trimestre. La nota final de este examen se distribuirá porcentualmente del siguiente modo: un 40 % para el apartado de Lengua, otro 40 % para el de Literatura y un 20 % para el Libro de Lectura. A quien no haya de recuperar las tres partes, se le aplicará la correspondiente operación aritmética (regla de tres) para su calificación sobre 10.

Evaluación extraordinaria

El/la alumno/a que no apruebe la materia a final de curso y deba presentarse a la evaluación extraordinaria, tendrá que examinarse de todos los contenidos del curso correspondientes a Lengua y Literatura. Esta prueba de recuperación es un examen modelo de los que se realizan en la EBAU.